

## Hacia el Octavo Congreso Nacional de Delegados de la CTA

### En camino hacia la Paritaria y la Constituyente Social

Cuando en diciembre del 2005 se le ponía la lápida al ALCA en la Cumbre de los Pueblos en Mar del Plata con la presencia insoslayable de nuestra Central, estábamos ante un momento de condensación de un largo período de resistencia del movimiento popular que en América Latina que puso en crisis el Consenso de Washington asumido como la Biblia de gobierno durante más de 20 años. El Foro Social Mundial de Porto Alegre como parte del movimiento antiglobalización fue un lugar de encuentro y potenciación del proceso, del que también participamos.

A nivel de la situación interna de los países de América del Sur, en los últimos tiempos, afloran nuevas tensiones que tienen que ver con distintos factores, entre ellos un fuerte reagrupamiento de la derecha económica y las propias debilidades político-organizativas del campo popular.

El gobierno emergente de la crisis del 2001 encarnó un proceso sumamente contradictorio con continuidades y rupturas en lo económico social y un mejoramiento de las condiciones de pobreza extrema, pero con grandes falencias a la hora de propiciar las medidas político institucionales que permitan avanzar en las profundas transformaciones estructurales que requiere la etapa.

El crecimiento económico sin modificación del modelo productivo ni de la matriz de distribución, mantiene los condicionamientos estructurales que sostienen la desigualdad pero genera nuevas condiciones para la pelea. Vamos pasando de las luchas defensivas contra los recortes, contra los congelamientos presupuestarios, etc. a los conflictos que ubican como eje el mejoramiento salarial y la registración laboral.

Tanto las tasas de ganancia empresarial en aumento, como el superávit fiscal, acompañado de una baja de la tasa de desempleo impulsan esta nueva dinámica social.

Gran cantidad de esas luchas salariales han sido conducidas por las organizaciones de nuestra Central, logrando horadar los techos con que se pretendía acotar las demandas de recomposición. Por otra parte se han puesto en marcha una gran cantidad de procesos de lucha que tienen que ver con la inclusión de sectores de trabajo que fueron tercerizados para abaratar el costo laboral y que hoy pujan por el encuadre en el gremio principal de la actividad.

Muchos jóvenes que se incorporan por primera vez al mundo del trabajo comienzan a participar de estos procesos y lo hacen sin experiencia anterior e incluso sin haberles sido transmitido la experiencia por la generación anterior. Es en este sentido que cobra la mayor relevancia la obtención de la Personería Gremial de la Central y la pelea por la libertad y la democracia sindical que permitirá incluir a estos trabajadores en nuevas organizaciones sindicales y/o transformar las existentes.

Los movimientos sociales territoriales nacidos al calor de la resistencia y a la necesidad de generar estrategias de supervivencia en los momentos en que la tasa de desempleo llegaba al 24 % y el índice de pobreza superaba el 60 %, hoy se plantean nuevas tareas y nuevos desafíos.

La organización territorial está llamada a jugar un papel clave en la construcción de nuevas correlaciones de fuerzas que nos permitan al mismo tiempo incidir en las políticas públicas que garanticen a nuestro pueblo acceder a los derechos económicos, sociales y culturales y generar la masa crítica que entramada con las organizaciones sindicales de la Central y con un conjunto muy amplio de organizaciones por fuera de ella, nos permita avanzar en construir los instrumentos organizativos para profundizar la disputa por la distribución de la riqueza.

Un año bisagra

En este contexto, los debates que vamos a iniciar con miras al Congreso Nacional del 4 y 5 de diciembre próximo, nos plantean nuevos desafíos a resolver pero que se dan en una situación de avance del movimiento popular. Hay que decir también que este próximo Congreso abrirá una instancia inédita ya que será la primera vez que sesionarán los 502 delegados y delegadas de todo el territorio nacional, estos representantes elegidos a través del voto directo, serán los portadores de los mandatos de los congresos provinciales de la Central en las que participarán más de 6.500 delegados de todas las provincias.

Pero la circunstancia en que nos convocaremos será también muy especial. En una suerte de momento bisagra, ya que estaremos a punto de cumplir los primeros doce meses de mandato en los que nuestra Central se sigue reafirmando en su voluntad histórica de constituirse en la herramienta de lucha de la clase trabajadora. Todo un desafío que pone a prueba día a día la solidez de la construcción de nuestra Central, que va ganando reconocimiento como expresión de un sindicalismo democrático, en el que el proyecto político y la voluntad colectiva son su principal sustento.

Llegaremos a este Congreso tras transitar un año en el que se dieron importantes luchas y que tuvo también momentos turbulentos. El que más nos conmocionó, sin duda, fue el asesinato de Carlos Fuentealba, brutal demostración de hasta dónde son capaces de llegar los cultores de la criminalización de la protesta social. Fue una de esas situaciones en las que se pone a prueba la solidez y el temple de nuestra militancia que, una vez más, estuvo a la altura de las circunstancias. En cuestión de horas la CTA se situó en el centro de la convocatoria que permitió nacionalizar una masiva respuesta popular, nueva demostración de que la clase trabajadora sigue siendo el principal reaseguro ante los nostálgicos del autoritarismo.

De manera coincidente estaremos iniciando nuestro Congreso, en la primera semana de diciembre, en un tiempo que también será bisagra en relación con el proceso político de nuestro país. El epílogo del gobierno nacional, que con sus más y con sus menos, integró el mapa político regional de esta nueva etapa histórica, caracterizada por la ruptura con la subordinación automática a los dictados del Consenso de Washington, marca un punto de inflexión a partir del cual se intensificará la tensión entre dos campos de fuerzas que pugnan en sentido contrario.

De un lado, los que pretenden abortar cualquier posibilidad de profundizar las transformaciones que demandan los trabajadores y los sectores populares, cuya resistencia puso en crisis a las fuerzas políticas tradicionales que representan los intereses de los factores de poder. Del otro, los que sabemos que si en Argentina y en la región no se avanza en la construcción de nuevas correlaciones de fuerza que fortalezcan la posición de las expresiones identificadas con la democracia, la justicia social y la autonomía nacional, inexorablemente estaremos ante el inicio de la cuenta regresiva de una etapa de restauración de la gobernabilidad en la versión más ortodoxa del neoliberalismo. Pero hay que señalar que esa pugna entre quienes apuestan a profundizar los cambios y los que empujan para volver a un esquema que se allane a los intereses de los factores de poder, se da hacia adentro del oficialismo y hacia adentro, también, del archipiélago de expresiones heterogéneas que conforman la oposición.

Por supuesto, el núcleo duro de los que pretenden un viraje de lleno hacia la ortodoxia neoliberal lo constituye el sector más poderoso del empresariado. El viernes 24 de agosto, apenas 4 días antes de la marcha en que con más de 20.000 concurrentes reclamáramos la Paritaria Social para la Distribución de la Riqueza, se publicaba en Clarín la información acerca de las medidas que, sin demoras, deberá tomar el próximo gobierno según lo demanda la cúpula empresaria de la industria y las finanzas. El paquete de "correcciones" contiene cuestiones tales como acuerdo de precios y salarios cada dos años, plan antiinflacionario basado en contención del gasto público y disciplina fiscal, es decir, la vieja receta del congelamiento presupuestario y salarial del sector público, aumento tarifario, acuerdo por la deuda con el Club de París, restitución de las relaciones (¿las carnales?) con el Grupo de los 7 y hasta se llega al descaro de reclamar el "fin de la puja externa pendiente con los bonistas y así normalizar el sensible cuadro externo". En suma, la restauración neoliberal en toda la línea, fondos buitres incluidos. De más está decir que si esa fuera la estrategia económica de un próximo gobierno, se desandaría en un tris lo poco que pudimos recuperar los asalariados y, en un breve lapso de tiempo, veríamos expandirse otra vez las cifras de pobreza e indigencia, que dicho sea de paso, aún en sus atemperados niveles actuales hablan de una sociedad con grandes brechas de desigualdad.

Esto muestra a las claras que "los factores de poder que desmantelaron el aparato productivo durante la década del 90 y se beneficiaron con la privatización de las empresas públicas, siguen pugnando por mantener sus privilegios e incrementar sus cuantiosas ganancias". Y está claro también, que agitan el fantasma de las tensiones incontrolables que desataría la puja distributiva, como así también el riesgo de contrariar a los poderosos del mundo con la persistencia en las malas compañías de Chávez y otros vecinos pobres, pues añoran los tiempos en que el rumbo del país lo definía un puñado de tecnócratas empleados del FMI y de las grandes corporaciones.

Lo cierto es que a nuestra Central, a la que alguna vez se le reconocerá el papel histórico que ha desempeñado como uno de las expresiones que más contribuyó a la democratización de nuestra

sociedad, le cabe en esta próxima etapa que plantea grandes interrogantes, un papel no menos importante como factor capaz de articular un amplísimo espectro de fuerzas del campo popular en la disputa por la profundización de un nuevo tiempo político, signado por el avance en la justa distribución de la riqueza y la vigencia plena de los derechos humanos en su sentido más amplio.

“Para ello hacen falta políticas públicas que incidan en el reparto de la torta en beneficio de los que menos tienen. Este es el camino indispensable para garantizar la justicia social y, al mismo tiempo, fortalecer el mercado interno como plataforma de un modelo distributivo que nos permita construir una Argentina más igualitaria, más democrática y que recupere a pleno su autonomía nacional”.

En ese camino, la lucha por la democratización del movimiento sindical y la obtención de la Personería Gremial para la CTA, constituyen cuestiones estratégicas habida cuenta de que es necesario garantizar las mejores condiciones de legalidad para rodear de garantías democráticas a aquellos que van a jugar el papel más dinámico en la lucha por elevar el ingreso y las condiciones de vida de los que, en términos de poder real, constituimos el eslabón más débil de la cadena.

Junto con esto, la unidad del campo popular en su máxima expresión posible, constituye la otra condición imprescindible para asegurar un proceso ascendente en términos de desarrollo de poder territorial y capacidad de movilización. En este sentido a la CTA le cabe un papel clave ya que, hoy por hoy, aparece como el único espacio organizativo capaz de contener a la diversidad de expresiones que, más allá de sus diferencias, comparten la necesidad de profundizar el protagonismo de los trabajadores como principal reaseguro de una dinámica de transformación. La experiencia reciente en torno a la puesta en marcha de la convocatoria a la Paritaria Social, entendida no como algo estático sino como un proceso movilizador de formulación y conquista de demandas, nos permitió tejer un entramado de expresiones multisectoriales y de fuerzas sociales y territoriales que en esta nueva etapa deberemos ir ampliando y extendiendo a todo el país, apuntando a consolidar una articulación de organizaciones que incida con poder de gravitación propio en la definición de la agenda social que sea la expresión de un tiempo político de avance del campo popular.

Para poder progresar en ese rumbo, hay una dimensión estratégica de la disputa que es la que se libra en el terreno de las ideas. Hasta ahora hemos logrado articular un mensaje coherente que nos ha dado un importante grado de legitimidad a los ojos de la mayoría de nuestro pueblo, con el que compensamos, en parte, otros flancos débiles que aún tenemos. Pero el atributo de la coherencia, si no va acompañado de la capacidad de generar adhesión activa, termina siendo insuficiente.

La plataforma de políticas que los grupos de poder lograron instalar mediáticamente como lo nuevo y exitoso en los 90, hoy carece de consenso. Fundamentalmente, porque sus políticas acarrearán más padecimientos y mayor retroceso social para la mayoría. Después del estallido del 2001, en que salta en pedazos el fundamentalismo neoliberal en su versión local, la principal limitación de los dueños del poder económico y de sus gestores políticos es que no pueden explicar en detalle los intereses que defienden, puesto que si lo hicieran jamás podrían ganar de nuevo una elección. Pero sí lo que logran con suma eficacia es convencer a las mayorías de que es imposible cambiar lo que ellos llaman el orden natural de las cosas. Como no pueden ya, a su entero pesar, mostrar a Bush o a Uribe como paladines de la libertad y la democracia, optan por el recurso de ridiculizar a Chávez o enlodar a Lula. Más que ganar adhesión, les basta con generar inmovilismo. Ya sea por escepticismo o por indiferencia. Ellos dicen, ASI SON LAS COSAS Y NO SE VAN A CAMBIAR. Nosotros tenemos que demostrar que ASI ESTAN LAS COSAS Y LAS DEBEMOS CAMBIAR. Y ahí está la clave. En nuestra capacidad material y discursiva de construir consenso social en torno a nuestras ideas, en las que prevalece el interés colectivo por sobre la lógica del individualismo exacerbado del discurso hegemónico.

Esto último es clave y, quizás, lo más difícil de lograr ya que se trata de construir un nuevo sentido común en el que no haya margen de tolerancia ante los padecimientos de los que sufren la injusticia social en sus distintas formas. El aislamiento político equivale a respirar gas venenoso para el movimiento popular. Toda lucha, por justa que sea, en condiciones de aislamiento tiene como destino la derrota o su hibridación en la lógica corporativa. Esto lo dominan a la perfección los grupos de poder que detentando la propiedad de los grandes medios de comunicación masiva, han desarrollado una enorme capacidad de convertir en sentido común sus ideas y sus propios intereses. En este plano la disputa sigue siendo desproporcionadamente desigual. Por ello las iniciativas vinculadas a la Comunicación y a la Formación Política tienen que seguir estando como temas recurrentes en nuestros debates, más allá de los ejes del Congreso que tienen que ver con las

definiciones frente a los tres ejes políticos de este momento. A saber, la Paritaria Social, la Constituyente Social y el proceso de unidad del movimiento sindical a escala mundial y continental

Hoy reviste particular importancia el hecho de que los debates y las resoluciones vayan surgiendo de cada barrio, de cada centro de trabajo, de cada territorio. Esto es imprescindible para que la Paritaria Social y la Constituyente Social vayan siendo una construcción impregnada de la realidad y las necesidades concretas de los distintos colectivos sociales. Si logramos esto, la experiencia de articulación del Movimiento Político, Social y Cultural puede llegar a ser un proceso vivo, que abra las puertas de una experiencia inédita y a la vez imprescindible para el campo popular, como lo sería poder empezar a plasmar un instrumento de acumulación política propio invirtiendo las lógicas cerradas que hasta ahora siempre fueron inconducentes.

Compañeros y compañeras de la CTA, como militantes del campo popular percibimos que se avecinan tiempos de definiciones. Tiempos que pueden trazar los caminos a recorrer para abrir una etapa de democracia más participativa, en los que el protagonismo de las organizaciones populares incida de manera creciente en la definición de las políticas públicas. Pero dependerá en gran medida de nosotros mismos, de nuestro crecimiento organizativo y de nuestra capacidad de incidir con iniciativa política y poder de movilización, que ello sea posible.

En todo caso, sabemos que no se trata de esperar que los cambios sucedan por sí solos. Más aún, sabemos por la propia historia de nuestra clase, que los cambios en los que no tenemos incidencia los trabajadores terminan siendo siempre para beneficio de una minoría. Los debates que iniciamos con miras a los congresos provinciales que resolverán los mandatos para las deliberaciones del 4 y 5 de diciembre, nos tienen que servir para preparar el bagaje de definiciones que nos permita lograr el máximo de avance en esta etapa.

## Informe de la Secretaría de Derechos Humanos

### 1. Introducción

Nuestra participación como central de trabajadores en las discusiones y acciones llevadas adelante junto con numerosas organizaciones del campo popular vinculadas a la defensa y promoción de los derechos humanos ha constituido el eje principal de la actividad de la Secretaría de Derechos Humanos de la CTA.

En tal sentido, a pesar de la variedad de situaciones que han sido abordadas por el movimiento de derechos humanos en general, este informe debe empezar señalando que recientemente se ha cumplido un año de la desaparición de Jorge Julio López, quien fue uno de los principales testigos en el juicio oral concluido en el año 2006 contra Miguel Ángel Etchecolatz, sin que hasta la fecha se haya obtenido ninguna información fehaciente sobre su paradero. La sospecha fundada, y confirmada por los organismos gubernamentales, de que tras la desaparición de López habrían estado involucrados miembros de las fuerzas de seguridad, da cuenta de la persistencia de estructuras enquistadas en el propio aparato del Estado que recurren a metodologías propias de la dictadura militar que rigió los destinos de nuestro país entre 1976 y 1983.

La necesidad de la aparición con vida de López se vincula estrechamente con la obligación del Estado de acelerar los juicios actualmente en marcha contra los responsables por las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar. A su vez, explicita la urgencia de implementar medidas que garanticen la seguridad de los testigos en dichos juicios, impidiendo una exposición reiterada e innecesaria.

El acompañamiento de la CTA en la reapertura de estas instancias judiciales coexiste con la participación de nuestra central en el conjunto de las actividades que los organismos de derechos humanos vienen promoviendo a fin de garantizar memoria, verdad y justicia.

Asimismo, este conjunto de acciones está relacionado con la situación de los derechos humanos en el presente, específicamente vinculada a la persistencia de metodologías de criminalización y represión del conflicto social como forma de controlar y disciplinar la creciente organización de los sectores populares.

En tal sentido, en esta memoria abordaremos las principales actividades encaradas desde la Secretaría de Derechos Humanos, así como también las perspectivas con las que deberemos abordar la situación en el año 2008.

### 2. Los juicios por las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar: dilaciones actuales y perspectivas futuras

En el año 2005 la Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de las leyes de "punto final" y "obediencia debida", y posibilitó la reapertura de los juicios contra los responsables de las violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar.

Durante el año 2006 se llevaron adelante los dos primeros juicios orales, donde fueron condenados los represores Julio Simón y Miguel Ángel Etchecolatz. Estos procesos fueron una consecuencia directa del proceso de lucha encarado por organizaciones de derechos humanos, sindicales, políticas y sociales, pero debemos entenderlos sólo como el inicio del camino tendiente a obtener justicia por los actos aberrantes desarrollados en el país entre 1976 y 1983. En tal sentido, preocupan las dilaciones judiciales que se verifican en las restantes causas, que en muchos casos se encuentran paralizadas por la acción de distintas instancias judiciales.

En efecto, durante el año 2007 el único proceso que fue llevado a juicio oral es en el que actualmente se determina la responsabilidad del ex capellán Christian Von Wernich. Por el contrario, la gran mayoría de los restantes procesos se encuentra a la espera de la resolución de cuestiones procesales, principalmente en la Cámara Nacional de Casación Penal cuyo ex presidente, Alfredo Bisordi, fue eschachado en el mes de abril de 2007, con el acompañamiento de la CTA.

En este contexto, las organizaciones del campo popular deberemos profundizar el reclamo por la implementación de acciones que agilicen los procesos judiciales, a fin de garantizar la realización de nuestro objetivo de búsqueda de justicia.

En efecto, la impunidad que afecta a estos procesos es causa directa de las situaciones de violencia que enfrentan los sectores populares en nuestro país. La incapacidad de nuestro sistema democrático para deslindar las responsabilidades materiales e intelectuales sobre los acontecimientos producidos durante la última dictadura militar, impidió avanzar en el proceso de construcción de fuerzas armadas y de seguridad democráticas, y ello fue funcional a un Estado que, en el marco de la implementación de programas de ajuste estructural, recurrió a ellas para reprimir y criminalizar la protesta social.

En este contexto deben entenderse los asesinatos de militantes sociales, cuyo último ejemplo ha sido la ejecución de Carlos Fuentealba, militante de la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén, en el marco de un conflicto salarial. Esta misma lógica permite explicar los mecanismos que utiliza el aparato represivo del Estado para controlar socialmente la explosión de la pobreza en nuestro país. Las ejecuciones extrajudiciales y la violencia institucional aplicada sobre los sectores de menores recursos encuentran una condición de posibilidad en la impunidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar.

La incorporación de la dimensión social en las discusiones sobre impunidad nos lleva, por último, al análisis de las responsabilidades civiles y los objetivos económicos de la dictadura.

En efecto, las acciones promovidas en estos años se han concentrado en la responsabilidad de las autoridades militares en los asesinatos, secuestros, torturas y desapariciones forzosas. Sin embargo, no es mucho lo que se ha avanzado acerca de los objetivos económicos de la dictadura militar, y sobre los principales beneficiados por la implementación de políticas de corte neoliberal a partir de 1976 en Argentina.

La dictadura militar apuntó contra el corazón del poder de la clase trabajadora, y se dirigió a desmontar las comisiones internas de fábrica, que impedían la profundización de la explotación capitalista en nuestro país.

La amplia mayoría de los desaparecidos en Argentina fueron dirigentes obreros, y dentro de ellos la dictadura seleccionó a los delegados de fábrica como sus víctimas predilectas. Durante la etapa de mayor represión contra los representantes sindicales, entre 1976 y 1977, el salario real de los trabajadores se redujo más de un 50%.

La dictadura militar contó, para llevar adelante este proceso, con la necesaria colaboración de un conjunto significativo de empresas, quienes señalaban a aquellos trabajadores que debían ser separados de la fábrica. Ello implicaba su inmediata detención y asesinato o desaparición forzosa por parte de las autoridades militares. En este sentido, muchas empresas fueron cómplices de la dictadura en sus crímenes, y socias en su botín.

Los ejemplos paradigmáticos en nuestro país lo constituyen las empresas Acindar, de capitales nacionales, quien aportó al Ministro de Economía más importante de la dictadura militar, y Ford y Mercedes Benz, quienes colaboraron en la desaparición forzosa de los integrantes de sus comisiones internas.

Avanzar sobre la complicidad, denunciada por nuestra central, entre los grupos económicos concentrados y las fuerzas armadas, es central para comprender el proceso histórico de nuestro país en las últimas décadas, porque la realidad es que detrás de quienes encabezaron el golpe de estado de 1976 estaba el impulso y el proyecto de esos grupos poderosos que representaban absolutamente lo opuesto a nuestros sueños. Las fuerzas armadas fueron el brazo armado de un modelo económico sostenido por empresarios que tenían nombre y apellido. Lo que marcó el 24 de marzo fue que a partir de entonces todo el poder del Estado se puso en función del terrorismo contra el movimiento popular para arrasar con los sueños a sangre y fuego e imponer el modelo neoliberal. Hoy se intenta hacer caer toda la responsabilidad sobre los militares, a los que por supuesto, les cabe como castigo la cárcel común y efectiva, pero ello no debe impedir que avancemos sobre las responsabilidades de quienes estuvieron por detrás del golpe, y que son los mismos que hoy tratan de impedir que se distribuya con equidad las riquezas que genera la Argentina.

Al igual que los militares responsables materiales de las violaciones a los derechos humanos, en el caso empresarial la impunidad de ayer ha permitido que en los años siguientes las empresas ejercieran con total impunidad su prepotencia patronal, negando los derechos más elementales a

sus trabajadores, principalmente aquellos relacionados con su facultad de organizarse libremente y desarrollar la acción sindical.

Con anterioridad a la dictadura militar la Argentina presentaba niveles altísimos de sindicalización y de representación directa en la empresa. Treinta años después, según datos oficiales, sólo el 12% de las empresas cuentan con al menos un delegado sindical, y en la mitad de las empresas ningún trabajador está afiliado a una organización sindical. Se trata, ni más ni menos, que una consecuencia directa del terror implantado por la dictadura militar con la complicidad empresarial ya que, por entonces, desarrollar acciones sindicales implicaba una condena potencial a muerte, que podía ser ejecutada en cualquier momento por las autoridades estatales.

Remover la impunidad de ayer, tanto respecto de los responsables materiales e intelectuales como de los principales beneficiarios de las políticas económicas implementadas por entonces, se transforma, por ende, en una condición para que podamos recuperar nuestra capacidad para organizarnos libremente y promover un proceso de transformación social.

### **3. Aparición con vida de Julio López**

Desde la CTA consideramos que este reclamo debe ser permanente. En todo momento participamos de muchos de los actos convocados bajo esta consigna.

En este sentido, resulta indispensable que la investigación por la desaparición de López no esté en manos del aparato represivo sospechado, casi con certeza, de su desaparición.

En efecto, a la fecha no existen datos oficiales sobre el paradero de López, y las propias autoridades gubernamentales no descartaron la participación de policías de la provincia de Buenos Aires en el hecho.

En este contexto, es clave, para que haya justicia, que termine la "ronda" de testigos que declaran una y otra vez en los diferentes juicios exponiéndolos no solo a revivir permanentemente su calvario sino a comprometer directamente su seguridad. El fallo histórico que condena al represor Etchecolatz en el marco de un genocidio no deja dudas que deben tomarse todas las medidas que sean necesarias para acelerar los procesos que finalmente lleven a hacer justicia antes que la muerte biológica de los genocidas llegue primero que las condenas. APARICIÓN CON VIDA DE JULIO LÓPEZ. Nadie puede permanecer en la actitud pasiva de desearlo ni en la tibieza de reclamarlo, nuestra obligación de militantes es exigirlo.

### **4. Participación en acciones junto al movimiento de derechos humanos**

La articulación con las organizaciones que integran el movimiento de derechos humanos se ha plasmado en diversas oportunidades y acciones.

Por un lado, el repudio al golpe de 1976 se plasmó en nuestra participación en los actos conmemorativos del 24 de marzo. En el año 2006 fue importante la conformación de un ámbito de reuniones con representantes y responsables de organizaciones de derechos humanos integrantes de nuestra Central, a fin de trabajar en actividades durante todo el año y acordar políticas comunes para las marchas del 24 de marzo en todo el país. Además, participamos y difundimos el concurso de los 30 años del Golpe: "La militancia y resistencia de los trabajadores y sus organizaciones durante el genocidio de la dictadura", organizado por nuestra central a través del Departamento de Cultura.

De la misma manera, en este año hemos participado en la organización del acto del 24 de marzo, realizado en Plaza de Mayo, junto a otros organismos de derechos humanos, donde se leyó un documento que solicitaba, entre otras demandas, el otorgamiento de la personería gremial a la CTA. Muchos de estos organismos continúan peticionando y firmando solicitudes en este sentido.

Por otra parte, junto a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre hemos llevado a cabo la publicación del libro "Condena al genocida Etchecolatz. Un fallo histórico", que hemos distribuido a través de las diferentes secretarías de derechos humanos de nuestra central a lo largo del país.

Finalmente, también integramos el Instituto Espacio para la Memoria, que tiene como misión resguardar y transmitir la memoria e historia de los hechos ocurridos durante el terrorismo de Estado en nuestro país, así como los antecedentes, etapas posteriores y consecuencias de estos hechos, con el objeto de promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los

derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En dicho instituto participamos junto a numerosos Organismos de Derechos Humanos, tales como: Abuelas de Plaza de Mayo, APDH, Buena Memoria Asociación Civil, CELS, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia, H.I.J.O.S., Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora, MEDH, SERPAJ.

## **5. La militarización de los conflictos laborales**

La existencia de un estrecho vínculo entre las fuerzas armadas y los organismos de seguridad de nuestro país con los grupos económicos durante la última dictadura militar, es la clara demostración de que el genocidio se perpetró en función de los intereses de las clases dominantes.

Decíamos al cumplirse los 30 años del golpe: “La CTA ha denunciado la complicidad entre los grupos económicos concentrados y las fuerzas armadas. Porque la realidad es que detrás de ellas estaba el impulso y el proyecto de esos grupos poderosos que representaban absolutamente lo opuesto a nuestros sueños. Las fuerzas armadas fueron el brazo armado de un modelo económico sostenido por empresarios que tenían nombre y apellido. Ha sido evidente la complicidad de las grandes empresas, tal los casos del Ingenio Ledesma –que prácticamente facilitó camiones e infraestructura para secuestrar a compañeros-, o los casos como Ford en cuyas dependencias funcionaba un centro clandestino de detención y tortura, los casos de ejecutivos de grandes empresas que hacían el señalamiento de los compañeros integrantes de las comisiones internas, tenemos los crímenes contra compañeros de Mercedes Benz, de Fiat, de Astarsa o de Acindar en Villa Constitución”.

Esta complicidad se ha mantenido hasta nuestros días, por lo que es tarea de nuestra central seguir denunciando la complicidad de los sectores dominantes con el genocidio promovido por la dictadura militar, y participar en acciones que permitan visualizar dicha relación, entonces y hoy.

En este sentido, este año participamos nuevamente en la organización de la marcha contra la empresa Ledesma, a 31 años del apagón, en la provincia de Jujuy, y en el escrache que se realizó contra este monopolio en las puertas de la exposición de la Sociedad Rural Argentina.

Asimismo, junto con otras organizaciones acompañamos la denuncia sobre la presencia Alfredo Oscar Saint Jean (h) como director de seguridad de Wall Mart, participando en escraches y solicitadas contra esta empresa, que es modelo de política antisindical en varias partes del mundo.

A ello se agrega la creciente militarización de los lugares de trabajo, a través de la presencia de fuerzas de seguridad con el único fin de amedrentar a los trabajadores. En este sentido, la presencia de la gendarmería en los conflictos desarrollados en la provincia de Santa Cruz, y la existencia de fuerzas policiales y cámaras en los talleres de Metrovías y en las dependencias de la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA) responde a un mismo patrón, la necesidad de controlar la dinámica de los conflictos laborales y la profundización de nuestra organización como trabajadores.

## **6. Criminalización y represión del conflicto social**

En nuestro país tanto la criminalización de la protesta como la penalización de la pobreza son dispositivos fundamentales del poder económico para mantener el statu quo en el marco de una injusta distribución de la riqueza.

En este contexto, durante el 2007 se produjo un fuerte retroceso en nuestro país con la sanción de la Ley Antiterrorista, que establece severas penas, de hasta veinte años de prisión, para quienes sean acusados de pertenecer a organizaciones acusadas de participar en actos vinculados a una supuesta “guerra contra el terrorismo”, que es a todas luces una excusa promovida por los EEUU para implantar “su” terror al margen de todo el derecho internacional desarrollado con posterioridad a la segunda guerra mundial.

Sin embargo, la aplicación local de esta ley podrá tener consecuencias muy graves para las organizaciones del campo popular en general, y para los sindicatos en particular.

En efecto, leyes similares a la aprobada en nuestro país son actualmente utilizadas para reprimir la actividad de organizaciones sindicales en España y del pueblo mapuche en Chile.

El peligro de su aplicación extensiva en nuestro país debe operar como razón suficiente para que desde la CTA impulsemos acciones para lograr su derogación. Mientras tanto, entendemos que esta



ley, en la práctica, funcionará como un nuevo marco jurídico represivo del cual se nutrirá el sistema judicial argentino para continuar persiguiendo y criminalizando a los luchadores sociales de todo el país. La penalización de muchos tipos de reclamos públicos actuará, de esta manera, como elemento de disuasión en causas populares.

Un ejemplo de la existencia de una regionalización de estos conflictos es la arbitraria detención de seis integrantes del Movimiento de Campesinos del Paraguay, quienes han solicitado refugio político en nuestro país. La CTA ha realizado un acompañamiento permanente en el pedido de libertad y refugio de estos compañeros.

En este sentido, observamos con gran preocupación la reaparición de los procesos penales como mecanismo de amedrentamiento y control social de los militantes populares, tal como ha sucedido en los casos de los hospitales Garrahan y Francés, los motosierristas de Misiones, y los trabajadores del Subte.

Este proceso se complementa con la persistencia de estructuras represivas enquistadas en el aparato del Estado. Desde el regreso de la democracia en 1983 han sido asesinadas por causas de gatillo fácil alrededor de 1700 personas, a pesar de las muchas purgas y desplazamientos realizados, la situación sigue siendo crítica. Las fuerzas policiales continúan manejándose con un nivel de impunidad, que afecta por sobre todo, a los sectores más vulnerables. La Ley Antiterrorista, legitima el poder de la represión en este sentido. Paradójicamente muchos jueces suelen ser garantistas a la hora de juzgar a los responsables de estos crímenes: desde 1983 a la actualidad tan sólo siete causas en todo el país han tenido condena de prisión perpetua por el delito de tortura seguida de muerte, a pesar de ser una práctica recurrente en dependencias de las fuerzas de seguridad.

Por el contrario, un logro en ese sentido es que en la Provincia de Jujuy, en un hecho que no registra antecedentes, se haya juzgado a policías involucrados en la muerte de militantes populares. La CTA Jujuy, con el fundamental apoyo de la Organización Tupac Amaru, permitieron sostener este proceso que, luego de 15 meses de investigación, concluyó con el dictado de las condenas para los responsables del asesinato de Josué Mendoza, militante de la Tupac.

Finalmente, la última y brutal expresión este retroceso ha sido el asesinato del docente Carlos Fuentealba, que volvió a mostrar la persistencia de dichos aparatos represivos en la estructura estatal.

Nuevamente, desde el gobierno de la provincia de Neuquén se intentó presentar un hecho político como un supuesto exceso. Por el contrario, se trató de un policía prontuario en actividad, que disparó a sangre fría contra un militante popular que reclamaba contra un gobernador que favorece claramente los intereses de las compañías petroleras privatizadas, y que ningunea los derechos de los trabajadores. En tal sentido, dichos asesinatos políticos no resultan de un exceso, sino de la consecuencia de la concentración y extranjerización de los recursos naturales, al margen de los intereses populares.

En este contexto, resulta más actual que nunca promover, desde la CTA, las acciones que sean necesarias para fortalecer la campaña por el reclamo de justicia por el crimen de Carlos Fuentealba.

## Informe del Instituto de Estudios y Formación

### 1.3- Investigación y Formación

Organización:

1.3.1- Conformar equipos permanentes de Investigación y Formación en todas las CTA locales y provinciales institucionalizando los Institutos locales y provinciales en articulación con el Instituto Nacional.

1.3.2- Conformar una red de investigadores a nivel nacional, y con presencia en cada una de las provincias, con el objetivo de aunar líneas, indicadores e investigadores que permitan comparar y nacionalizar los análisis, facilitando la circulación de las producciones entre los distintos equipos locales.

A partir de la conformación de las Mesas Locales y Provinciales surgidas de las elecciones nacionales de la CTA en el año 2006, se está trabajando activamente en dinamizar la vinculación y articulación con las/los responsables de investigación y formación en todo el país, y los equipos de trabajo en los casos donde existen.

Actualmente se mantiene comunicación e intercambio de experiencias, trabajos compartidos y aportes con 17 provincias:

Provincia de Buenos Aires,  
Ciudad de Buenos Aires,  
Chaco,  
Chubut,  
Córdoba,  
Corrientes,  
Entre Ríos (centralmente Paraná),  
Formosa,  
Jujuy,  
La Pampa,  
Misiones,  
Neuquén,  
Salta  
Santa Cruz  
Santa Fe (centralmente Rosario),  
San Juan  
Tierra del Fuego.

La situación y desarrollo de las áreas de formación e investigación – como la conformación de Institutos, en el país es heterogénea y desigual – por ejemplo Jujuy, Rosario y Neuquén tienen Institutos conformados y en actividad, mientras en otras provincias mantienen actividades de formación e investigación, desde las estructuras de la CTA local o provincial, sin llegar a conformar Institutos (Misiones, Córdoba, Paraná, Chubut). Con algunas CTA Provinciales y Locales la articulación se ubica en el intercambio de materiales, socialización de acciones, y respuestas puntuales a demandas específicas (Tierra del Fuego, Formosa, La Pampa, etc.)

Cuando se visualiza nuestro mapa organizativo nos surge una pregunta: ¿Qué es hoy lo nacional?, y en ese marco quedaban comprendidas otras preguntas:

- ¿Es posible armar una “red nacional articulada de investigación y formación en todas las CTA locales y provinciales” sin conocer las demandas, necesidades, ejes organizativos que se presentan desde nuestro desarrollo institucional – organizativo?, ¿Es posible reinstalar la herramienta IEF con carácter federal con propuestas articuladas que puedan ser apropiadas por las/los compañeras/os de todo el país sin salir a rearmar colectivamente la noción de Nación desde sus diversidades?

Nos hemos encontrado reiteradamente que en general las articulaciones y comunicaciones con nuestros compañeros se vinculan más con la necesidad de acompañar procesos políticos concretos, con generar insumos y herramientas (de carácter pedagógico) que fortalezcan determinadas dinámicas locales / provinciales que constituyen ejes estructurantes de colectivos.

Solo a modo de ejemplo en las provincias de Chubut, Neuquén, Provincia de Buenos Aires, y en proyecto Misiones están estructurando cátedras abiertas en Universidades Nacionales, pero los temas a abordarse son diversos – Derechos Humanos, Historia del Movimiento Obrero, etc. etc. Por su parte Córdoba Capital y Río Cuarto, Paraná, o Neuquén (San Martín de los Andes) estructuran espacios de debate político y de apropiación de herramientas para fortalecer procesos organizativos de tipo territorial.

Por otra parte se habilitó la posibilidad de usar el sitio del IEF para subir información tanto para la difusión de actividades como de materiales producidos de investigación, sistematizaciones de acciones de formación que se generen en las CTA locales y Provinciales, como también se amplió la base de datos (mailing de correos electrónicos donde se socializan las producciones, alcanzando los 5.200 suscriptores).

Las líneas de trabajo más reiteradas e instaladas son en torno a:

\* Trabajo: estructura laboral y salarios / ingresos, herramientas desde la perspectiva sindical del rol de delegados, negociación colectiva, etc. También se enfatiza en forma cada vez mas presente el tema de precarización desde nuevas organizaciones de trabajadores.

\* Economía social y trabajo autogestionado, tanto desde la formación, la asistencia técnica, la investigación y la difusión de las experiencias existentes, partiendo del debate del concepto, los alcances y la perspectiva de su desarrollo en los territorios y en su constitución como sujetos políticos – económicos.

\* Estado y políticas públicas, propuestas de distribución de la riqueza, asignaciones universales, problemáticas de la niñez, derechos de la infancia. Políticas de salud y educación.

\* Modelo productivo, recursos naturales, propuestas de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Integración regional.

\* Grupos económicos hegemónicos, empresas transnacionalizadas, cúpula empresarial vinculado a la explotación de recursos naturales, etc.

1.3.3- Fortalecer la articulación entre los Institutos de Estudios y Formación y otros equipos ya conformados en distintas organizaciones y sindicatos de la Central.

1.3.4- Fortalecer y dinamizar la articulación y respuesta a necesidades de investigación y/o formación de las distintas secretarías y organizaciones sociales y sindicales de la Central.

Si bien no se ha mantenido un ritmo regular de reuniones con Institutos de algunas de las organizaciones de la Central, se mantiene permanente comunicación. Se intercambia información, actividades, materiales y/o elaboración de documentos conjuntos con:

I El IDEP – ATE,

I La Escuela Marina Vilte - Ctera,

I El Instituto de APM,

I El Centro de Estudios y Formación de la FJA, etc.

Se potencian los lazos con el CEFJA, como con los otros centros mencionados, para agilizar la coordinación de actividades y explorar posibilidades de trabajo conjunto en temas de importancia para el movimiento de trabajadores.

Estas acciones se replican con compañeras/os que desarrollan acciones de investigación – formación con organizaciones territoriales – Tupac Amarú en Jujuy y Ciudad de Buenos Aires (formación, sistematización y socialización de las experiencias, MTL, experiencias de autogestionados, etc.).

Por último, las vinculaciones con organizaciones se extienden por fuera de la Central, entre otras con:

I Federación Agraria Argentina (campañas contra el monocultivo),

I Universidades como la Universidad de Buenos Aires - UBA – básicamente con la Facultad de Ciencias Sociales,

I Universidad Nacional de General Sarmiento - UNGS, y

I Universidades Nacionales de varias provincias del país.

I También somos parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y de diversas redes nacionales y continentales (Red Nacional de Organizaciones Sociales Amuyén – Plataforma de trabajo Programa MERCOSUR Social y Solidario, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos por la Democracia y el Desarrollo, entre otros.

Con las Secretarías de la Central el trabajo es permanente:

- Con la Secretaría de Relaciones Institucionales, acompañando en general las iniciativas vinculadas a la Constituyente Social, en el proceso de la elaboración del Mapa del Campo Popular y sistematizando información de las diversas provincias involucradas.

- Con la Secretaría de Juventud se realizaron encuentros de formación y aportes al proyecto de la Ley de Primer Empleo.

- Con el Bloque de Organización y Gremiales se trabaja en torno a diversas iniciativas como fortalecimiento de organizaciones de trabajadores precarios, aportes a la campaña Volvé a Reparto, sistematización de datos nacionales CTA, etc.

- Con la Secretaría de Relaciones Internacionales se acompañan líneas de trabajo en torno a la Integración Regional (Movimiento Si a los Pueblos – Grupo de Alto Nivel del Empleo – MERCOSUR – Organización del Seminario de Integración Regional con Mercociudades.

- Con el Departamento de Discapacidad en el eje Trabajo y Autogestión y elaboración de proyectos de promoción de derechos para personas con discapacidad.

- Con el Observatorio Jurídico, elaboración de trabajo conjuntos en torno al análisis de las Convenciones Colectivas de Trabajo y la incidencia del salario.

- Con la Secretaría de Comunicación se articula en la estructuración de ámbitos de formación – como el realizado en esta primera mitad del año con compañeros de organizaciones de CTA Capital, como en la

## Informe de la Comisión de Movimiento Político, Social y Cultural

Sin lugar a dudas reafirmamos los fundamentos que llevaron al 7° Congreso a ratificar la construcción del Movimiento Político, Social y Cultural.

Ese proyecto de ruptura que deviene de la misma irrupción de la CTA como actor social y su aporte a la constitución de un nuevo actor ya no sólo desde la perspectiva de la clase trabajadora sino desde la propia sociedad, encarnando al pueblo de la Nación, es no sólo un desafío apasionante sino una necesidad insoslayable.

Son muchas las líneas que se desprenden de dicha fundamentación y de sus resoluciones orgánicas que devienen en acciones concretas que involucran como un todo a la Central.

Escapa a este informe el detalle de otras áreas que sin duda integraran el aporte general, y serán más explícitos.

Sin ánimo de redundar: la voluntad de Autonomía en todos los niveles, la democratización en todas las instancias de la vida, la recuperación de la resistencia y el fortalecimiento de la CTA, así como la definición de un nuevo modelo de país y el cambio de sistema, implican una construcción desde lo nuevo que sea efectivamente nuevo, desde los barrios, ciudades y provincias hacia la Nación, como también desde la perspectiva cultural.

Es por esto que a partir de entender estratégicamente los cuatro años de mandato y el marco nacional, latinoamericano y mundial (oportunidad) en que nos desarrollaríamos, además de continuar con las acciones preexistentes (historia, resistencia) asumimos la concreción de constituirnos en una Constituyente Social en el período del 2008.

Más precisamente comenzamos el tránsito hacia ella desde la aprobación del camino que nos permitirá realizar el encuentro de dicha Constituyente a mitad del próximo año en lugar a determinar en el Congreso de Diciembre.

Para esa realización asumimos, en acuerdo con toda la Mesa Nacional, que continúa de manera irresuelta la crisis de representación que devino del 2001 como síntesis de la experiencia de resistencia que motorizó nuestro pueblo, y que cupo a nuestra Central un rol destacado. (Cuadro sintético que acompaña este informe).

Ser concientes de las fortalezas que se expresaron en toda esa etapa, a las cuales no renunciaremos sino que además nos enorgullecen, no nos obstaculiza para ser concientes de las debilidades que nos han hecho hasta ahora incapaces de cambiar las relaciones de fuerzas construyendo una verdadera unidad popular que termine no sólo con el flagelo del hambre y el saqueo, sino además que nos encamine a una nueva sociedad.

Sabedores que estos interrogantes, objetivos y aspiraciones son patrimonio de miles y miles de experiencias organizativas que a lo largo de nuestra Patria construyen a diario el futuro anhelado, es que nos dimos a la tarea de realizar las asambleas en todo el país con el fin de articular con las organizaciones del campo popular, localidad por localidad encaminándonos hacia la Constituyente.

Entendimos que esa iniciativa corporizaba de manera efectiva el mandato de la construcción del Nuevo Movimiento Político, Social y Cultural ratificado por el 7° Congreso.

No soslayamos que ese movimiento ya lo venimos construyendo no sólo en la cotidianidad de nuestra práctica en la organización de la CTA, sino que recorre la historia de nuestros pueblos, desde los originarios, hasta las experiencias populares más altas que hemos sabido construir a lo largo de nuestra historia confrontando contra los que se subordinan o se subordinaron a los imperios de turno, y transitando el camino de la liberación.

Sin embargo, es imprescindible reafirmar que así como no podemos ser felices sin una Nación que nos cobije, este movimiento no será de liberación sin la clase trabajadora organizada y conciente de su destino, para lo cual es imprescindible consolidar y desarrollar la Central en toda su capacidad.

Es imprescindible liberar las fuerzas de los trabajadores que hoy siguen restringidas producto del genocidio, la represión, la falta de plena libertad y democracia que el enemigo entiende como

estratégicas y las propias debilidades producto del genocidio desatado por la última dictadura militar.

Es por ello, que construir en este período una Central de 3.000.000 de afiliados, la territorialización de nuestra fuerza, alcanzar la libertad y democracia sindical y la Personería Gremial, constituyen parte esencial de nuestra política.

Los trabajadores de la CTA contribuimos a la construcción del movimiento desde este lugar que tan claramente se ha sintetizado en la propuesta en la acción por una Paritaria Social, que nos permite articular nuestros reclamos sectoriales, pero conteniéndonos como clase y sobre todo abriéndonos a líneas de acción con otros sectores del campo popular.

Entendemos que sólo se fortalecerá la unidad del campo popular si paralelamente nos vamos unificando en nuestros reclamos y luchas. Por ello es fundamental, como se ha ido demostrando paulatinamente, que es la discusión estratégica que se expresa en el hoy concreto lo que contribuye de manera unívoca a la creación de la Constituyente.

En ese devenir es que precisamos las tareas de disputa del sentido que haga sentir posible el triunfo de nuestro proyecto.

Hemos definido por tanto las tareas de identidad de clase, comunicación, aportes para una estrategia explícita y las tareas organizativas como los ejes vertebradores de nuestro accionar hacia la Constituyente. (Ver cuadro con tareas).

Entendemos por tanto que es fundamental explicitar qué modelo de país queremos, hacia qué modelos de sociedad nos encaminamos, pero concientes de que no es una discusión solo teórica sino de "millones" comprometidos con el hacerlo realidad. Concebimos por tanto que será fruto del consenso y el compromiso que deviene de ese transitar juntos.

Nunca hemos defendido el unicato ni el decretazo como la forma de construir la unidad, sino que esta es el fruto del reconocernos en nuestros valores y aspiraciones.

Todo esto se fue enriqueciendo a partir de la decisión de hacerlo explícito y comenzar a recorrer las distintas provincias, y concretar las tareas que se aprobaron.

Lo que aquí se informa a modo de ejemplo no constituyen ni lo único realizado, ni lo generado más allá de nuestros conocimientos, pero se ponen como forma de balance, y de abrir la perspectiva de acciones hacia el objetivo.

Se encararon una serie de reuniones y propaganda de lo resuelto con distintas organizaciones del campo popular. Se destacan que algunas de ellas han tomado sus propios caminos de contribuir de manera clara a la construcción de la Constituyente.

La Federación Agraria que ha participado de manera organizada en su convocatoria y compromiso, constituye un aliento muy grande a la realización de las recorridas por el territorio nacional.

Asimismo se comenzaron plenarios desde las organizaciones de la Central como en Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires para explicitar las líneas aprobadas, y con el consiguiente desarrollo por ejemplo en la Provincia de Buenos Aires de experiencias propias con organizaciones como las articuladas en el Congreso de la Producción y la Cultura, (APyME, Federación Agraria, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos) comenzando una convocatoria conjunta en distintas regiones de la provincia.

El tránsito en las provincias de Jujuy y el Chaco confirmó la necesidad y potencialidad de la propuesta, que contribuyó a desarrollar ampliamente un sinnúmero de actividades y líneas de trabajo que, con sus variantes en cada localidad y con sus particularidades, van apuntalando el camino de constituirnos no sólo en el ámbito de la Constituyente, sino construir de manera conciente la identidad nacional que nos conmueva y nos convoque.

Las distintas experiencias de debate con sectores religiosos (Tiempo Latinoamericano de Córdoba dentro de la Semana de Homenaje a Angelelli), como los encuentros de Cultura, desde la Mestiza (experiencia de productores culturales de capital y Gran Buenos Aires) como la tarea de convocar al

Encuentro Cultural que se está empezando a corporizar, muestra a las claras la potencialidad de dicha propuesta.

Encuentros con organizaciones o corrientes partidarias como la Corriente Nacional y Popular, o el Movimiento por Buenos Aires, muestran también la amplitud y recepción de la propuesta que se profundizaron en los encuentros con foros de la justicia o sectores universitarios organizados con el objetivo de aportar hasta la concreción de una nueva Constitución.

Es de destacar el compromiso en el aporte de representantes de los pueblos originarios en Jujuy y Chaco que aportaron y dimensionaron lo estratégico de la tarea emprendida.

La construcción de una página de Internet, que posibilite este intercambio de información y hasta la aspiración de abrirlo al debate del accionar que llevamos adelante, se esta concretando en la dirección: [www.ctaenmovimiento.org.ar](http://www.ctaenmovimiento.org.ar), que aspiramos ayude ante el ocultamiento o distorsión que las empresas de la comunicación hegemónica realicen sobre nuestra propuesta.

La pronta instalación de la Radio por Internet, como la consolidación de la Agencia ACTA, son claves en el desarrollo de nuestra propia comunicación. Se intentará alcanzar una publicación semanal con otros sectores para avanzar en la información propia, como así también las experiencias radiales tanto como televisivas, fortaleciendo la red de información popular, hoy tan trascendentes a la hora de la disputa política.

Recuperar la identidad de clase es clave en el protagonismo que nos determina, por eso profundizar el estudio de nuestra historia, la ampliación de nuestras bibliotecas, centros de documentación, o la gestación de nuestra propia editorial forman parte de nuestro accionar, avanzando hacia el Encuentro Cultural que posibilite extraer nuestras mejores experiencias, como así también contribuir a la gestación del nuevo pensamiento que abra nuestras perspectivas de construcción.

Quizás el desafío mayor consista en poder explicitar nuestra estrategia. Para ello iremos organizando encuentros de nuestros representantes institucionales, convocando sectores del pensamiento cultural o latinoamericano, tratando de conformar equipos que nos planteen las distintas visiones acerca de la coyuntura y nos permitan ampliar nuestros horizontes de reflexión para plasmar los escenarios posibles, en los cuales se desarrollarán nuestras políticas.

Será, a no dudarlo, una tarea ardua el compatibilizar y democratizar la participación de todos los cuadros en el debate de nuestras propuestas. Lo cual implicara imaginación para establecer todas las instancias orgánicas que hagan posible que el debate surja en todos los niveles y transite lo más horizontal posible. Hoy, más que nunca, nuestro accionar y compromiso depende del consenso alcanzado sin mella de la concesión de nuestras ideas.

La verdad colectiva se construye con los aportes de cada uno y no con la supresión de las diferencias, muchas veces usadas como excusas para fracturar el campo popular.

Es menester avanzar en la concreción del Mapa del Campo Popular, tarea estratégica, y que implica una alta dosis de confianza, de conocimiento, para imaginar políticas que nos potencien a todos los sectores, hacia el objetivo de unidad popular.

Mostrarnos nuestro accionar, ver nuestras representaciones, conocernos, es la base para proyectar juntos un destino que transforme, a partir de sentir que podemos aún siendo una minoría hoy ser mayoría, a través de una práctica conciente de disputa por la hegemonía de una nueva sociedad.

## **Documentos anexos**

### **Informe de la Biblioteca y Centro de Documentación**

Recordando el sentido de la "Biblioteca y Centro de Documentación de los Trabajadores Argentinos", que es dar cuenta de la existencia del patrimonio histórico, político y cultural forjado al calor de la lucha de los trabajadores, de su memoria y su identidad; siendo sus destinatarios los propios trabajadores, los militantes políticos, sindicales y sociales, los estudiantes, los investigadores, etc, lo gestamos como un instrumento clave de nuestra memoria y un ámbito imprescindible para incluir en nuestra historia el papel protagónico que hemos tenido en los movimientos sociales.

Estamos abocados a:

a).-Recuperar la identidad de Clase, es nuestra prioridad, profundizar el estudio de nuestra historia, preservar la documentación de nuestras mejores experiencias, para contribuir a la gestación del nuevo pensamiento que abra nuestras perspectivas de construcción.

En este sentido, estamos aportando materiales para la Cátedra Abierta de Historia del Movimiento Obrero en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), primera experiencia institucional de la CTA en el ámbito universitario de enseñanza–aprendizaje de la Historia del Movimiento Obrero desde los trabajadores, con la presencia semanal de 100 alumnos.

b).-Queremos aportar en el desarrollo de nuestras bibliotecas y centros de documentación en cada regional, por lo que necesitamos la rápida designación de un compañero responsable en cada provincia para coordinar tareas conjuntas, y el imprescindible envío de documentos y materiales para su clasificación, etc.

c).-Estamos enviando materiales periódicamente, desde diciembre 2005, como forma de democratizar la información y difundir nuestras experiencias de lucha y organización para colaborar en la formación de videotecas en cada territorio.

Enviamos a 187 locales de CTA del país:

1. Dvd "Germán"
2. Dvd "ADOS"
3. Libro "Nosotros los Trabajadores"
4. Libro "Hojas de la memoria"
5. 1º Fascículo Movimiento Obrero "Autoconciencia de Clase..."
6. CD Anarquismo
7. Dvd " Ruka Hueney"
8. Dvd " TUPAC"
9. Dvd " Jubilados"
10. Libro: "Sujetos Políticos"
11. Dvd "AMMAR"
12. Publicación "ENGRANAJES" FETIA
13. Folletos Sec. Cultura "Derechos Sociales, Participación, Identidad y Género"
14. Folleto Sec. Cultura "La murga del revés y del derecho" –cuento infantil
15. Dvd "A 20 años de la Resistencia"
16. Dvd "Haciendo Historia"
17. Afiche de la UNLa "Cátedra Abierta Historia Movimiento Obrero"
18. Dvd: "Germán x Germán"
19. Dvd: "Hospital Malbrán"
20. Dvd "Marcha Grande"
21. Dvd "Marcha Chicos del Pueblo "
22. Dvd "Astillero Río Santiago"

d).- Realizar Homenajes a las luchas Obreras y Muestras mensuales. (ya organizamos paneles recordando el primer paro a la dictadura, Puebladas en Cutralcó, y al maestro Solano López con la muestra "Operación Masacre")

Por último, queremos informar que registramos, a la fecha, 6015 documentos físicos, gran parte escaneados-digitalizados en la biblioteca virtual, más de 1000 publicaciones periódicas, afiches, fotos, etc.-

En videoteca contamos con 250 unidades entre dvd y vhs, se creó base de datos diseñada para el ingreso de materiales en este tipo de soportes.

Estamos trasladando todo el patrimonio de materiales (volumen total: 140 metros lineales de documentos) a la nueva sede de CTA Nacional (subsuelo). Intentaremos que a partir de mediados de octubre ya esté funcionando la Biblioteca para todos los compañeros que quieran utilizarla y nutrir la enviando materiales de sus organizaciones.

El horario de funcionamiento será de 14. 30 a 18.30 hs. La compañera Graciela Córscico estará a cargo de la instalación y atención de la Biblioteca.

**Informe de la Editorial**



Publicaciones de próxima aparición:

**SALTA MONTONERA:** Se encuentra a punto de entrar en imprenta la investigación realizada por Daniel Escotorín, secretario adjunto de la CTA Salta, sobre el gobierno de ex gobernador salteño Miguel Ragone (73-74), la luchas que atravesaron su gestión y su posterior secuestro y asesinato. Salida: mediados de octubre. En colaboración con la seccional Salta. 1.000 ejemplares.

**DE LUCHAS Y PASIONES. CARLOS CASSINELLI:** Un libro en homenaje al dirigente de ATE fallecido en un accidente de avión hace 10 años. La publicación incluye sus fotos (era fotógrafo aficionado) y sus textos sobre salud mas agregados de su biografía, anécdotas y testimonios que pintan a un compañero valiosísimo para ATE y CTA. Salida: 10 de octubre. Presentación en ATE Nacional. En coedición con ATE. 1.000 ejemplares. En la CTA Nacional paralelamente se ofrecerá una muestra de las fotos de Cassinelli.

**AGENDA TEMÁTICA CTA 2008:** Una agenda institucional de gran utilidad para la militancia y un documento histórico de la resistencia obrera a la dictadura (76/83). Cerca de 300 efemérides mas testimonios, ilustraciones, afiches, volantes, documentos y fotos que documentan que no hubo un día sin resistencia de los trabajadores. Salida: mediados de octubre. 20.000 ejemplares.

#### **Gestiones:**

- La CO.NA.BIP (organismo estatal responsable de proveer a las bibliotecas populares de todo el país) está interesada en comprarnos 2.000 ejemplares de Las Hojas de la Memoria (Publicaciones del movimiento obrero) editado por nosotros y coeditar una futura publicación referida a Homero Manzi (en tratativas).

- Concurso Homero Manzi: se presentó un proyecto en el marco de los homenajes a Homero Manzi a 100 años de su nacimiento (afiche para el periódico y libro sobre él). Estamos a la espera del veredicto de Secretaría de Cultura de la Nación.

**VIDRIERA:** Fue instalado en el patio central de la CTA un local destinado a exhibir y vender nuestras publicaciones, DVD y elementos de nuestra simbología (remeras, pecheras, pines, etc.).

#### **Finalidad del proyecto:**

- Vidriera: Espacio permanente de exhibición de todo lo producido por CTA y sus organizaciones adheridas en todo el país (libros, periódicos, afiches, prendas, etc.).

- Librería: En ocasiones propicias o ante el requerimiento de los compañeros se abrirá el local para vender nuestros materiales.

- Mesa de entrada: La intención es que todas las organizaciones de la CTA envíen para exhibir y vender sus materiales. Esas publicaciones con el tiempo pasarán a formar parte del patrimonio de la Biblioteca con la intención de armar un archivo de todas nuestras publicaciones.

- Productor de actividades: El espacio de La Vidriera propone tomar a su cargo la organización de eventos relacionados con la Biblioteca, el pasillo destinado a las muestras (El Callejón) y la editorial: muestras históricas, presentación de libros, charlas, entre otras actividades.

- Promotor de actividades: Se propone también ofrecer las actividades mencionadas a las organizaciones de todo el país. En este momento existen dos muestras itinerantes para ofrecer (Las Hojas de la Memoria y Operación Masacre, ilustrada por Solano López). Está previsto presentar nuestros futuros libros en distintas provincias.

#### **Libros en elaboración:**

- La historia de ATE. Tomo 2 (1932-1945) de Osvaldo Callelo y Daniel Parceró.
- La historia de la CTA. Tomo 2 de Carlos del Frade.

## Informe de Comunicación y Difusión

A partir de lo que resolvimos en nuestro último Congreso Nacional de Delegados, desde la Secretaría de Comunicación y Difusión hemos avanzado en la organización y consolidación del área, tanto a nivel nacional como en las provincias de todo el país.

En ese marco, no sólo se han mantenido las herramientas periodísticas que hacen a la comunicación propia de la Central sino que también se han consolidado equipos de trabajo en la CTA y en las organizaciones que la componen, conformando todo ello el boceto de una red nacional de comunicación.

A partir de lo resuelto en Mar del Plata el año pasado, repasamos aquí los objetivos propuestos y sus concreciones prácticas.

Sobre la organización:

1.2.1- Fortalecer el Equipo Nacional de Comunicación con la participación de todos aquellos compañeros representantes y trabajadores del área en cada una de las CTA de todo el país. Ese equipo deberá reunirse 2 veces al año, como mínimo, y tendrá a su cargo la definición de las líneas estratégicas de acción en cuanto a la política comunicacional de la Central. También se sumarán allí los compañeros responsables de comunicación de las distintas organizaciones que componen la Central.

El Equipo Nacional de Comunicación se ha modificado en la última etapa por diversas razones. Si bien hay compañeros que mantienen sus tareas en las corresponsalías de ACTA y el Periódico, nuevas presencias a partir de las elecciones de la Central y en las distintas organizaciones que componen la CTA hacen que el Equipo se renueve permanentemente.

En ese marco, se han consolidado las relaciones en red, fundamentalmente con las organizaciones sindicales nacionales de la CTA, con mesas regionales o provinciales de la Central y con trabajadores del área que integran la Federación de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación (Fetracom).

Este equipo pudo reunirse el año pasado en Buenos Aires para programar el trabajo y organizar distintas acciones nacionales de la Central, principalmente las elecciones de noviembre pasado. En ese marco, se delineó de manera conjunta la campaña "Yo voto" y otras actividades preparatorias del acto eleccionario. En ese Encuentro Nacional, del que participaron compañeros del área de todas las provincias del país, también surgió la propuesta de construir un ámbito de autoformación en comunicación, como así también el fortalecimiento de nuestras herramientas nacionales (ACTA y el Periódico de la CTA) y avanzar en la construcción de la red de radios de la CTA.

Como falencia se podría remarcar que este equipo no ha vuelto a reunirse luego de las elecciones de la CTA y en todo el transcurso de 2007. Si bien el contacto es fluido con la mayoría de los integrantes del mismo, nada se compara al encuentro cara a cara entre todos aquellos que cotidianamente asumimos la tarea de comunicar y difundir nuestras propuestas y acciones.

1.2.2- Consolidar las corresponsalías y equipos de trabajo ya existentes en cada CTA provincial y local, tanto para la producción de contenidos como para la optimización en la distribución de los materiales. Conformar con los mismos objetivos, en las regionales donde aún no están organizados, los equipos de trabajo de comunicación.

La llegada de la Agencia Diaria de Noticias de la CTA (ACTA) en agosto de 2006, ayudó a la consolidación de equipos de trabajo en distintas provincias y ciudades del país. De la misma manera, el Periódico de la CTA, que ya lleva 45 números, también ha colaborado en este desafío de construir equipos de trabajo en cada territorio y cada organización.

Desde este espacio, esperamos que no sólo se cubran de manera periódica las acciones que la Central encabeza y se les de difusión a través de nuestras herramientas comunicacionales, sino que también estos equipos puedan delinear con el conjunto de las áreas que conforman la Central las líneas estratégicas de acción y que sus responsables participen activamente de la vida cotidiana de la CTA.

En ese marco, y gracias también al mayor desarrollo de la Central en determinadas provincias, los equipos de comunicación se han consolidado. Y lo mismo sucede en la mayoría de las organizaciones sindicales y territoriales que la componen.

Queda pendiente resolver cómo puede cada una de esas corresponsalías interrelacionarse, compartir experiencias y desafíos, así como también construir herramientas y estrategias regionales, más allá de su contacto directo con el equipo a nivel nacional.

1.2.3- Impulsar, en forma conjunta con el Instituto de Estudios y Formación de la Central, la capacitación de cuadros, compartiendo materiales y conocimientos a través de nuestras herramientas y elaborando un plan de formación, tanto teórica como práctica, en temas referidos a la comunicación.

Si bien se han realizado algunas experiencias a nivel local y otras impulsadas por las distintas organizaciones que componen la Central, este objetivo sólo se ha cumplido en la Capital Federal, a través del impulso de un curso-taller de formación organizado por la Secretaría de Comunicación de la CTA porteña, el Instituto de Estudios y Formación (IEF) y el Equipo de Comunicación de la CTA a nivel nacional.

El mismo se desarrolló entre los meses de julio y agosto y contó con la presencia de compañeros del área que trabajan en las distintas organizaciones de la Central y que quieren conformar el equipo de comunicación de la CTA porteña. Allí se analizaron conceptos básicos acerca de la comunicación en las organizaciones sociales, como así también un análisis exhaustivo y organizativo de distintos soportes de la comunicación, como la gráfica, la radio y la Internet. Además se trabajó sobre la construcción de identidad de la CTA y se resolvió, a partir de lo visto, constituir el equipo de trabajo y volver a realizar encuentros formativos más específicos sobre determinados aspectos de la comunicación.

Como esta experiencia es válida pero insuficiente, sería importante impulsar encuentros de formación en cada una de las provincias del país con la presencia de los compañeros del área y la puesta en común de lo que hacemos en cada lugar y cada organización.

#### **Sobre las acciones:**

1.2.4- Impulsar la realización de encuentros provinciales y regionales, recreándolos como ámbitos de debate y puesta en común de las diferentes experiencias de comunicación de la CTA; así como modo de evaluación, coordinación y planificación de las políticas del área.

Es uno de nuestros principales déficits. Sólo registramos un encuentro con el Equipo de Prensa de la Provincia de Buenos Aires antes de las elecciones del 9 de noviembre. Luego, por dificultades y carencias propias no hemos podido alentar ni concretar estos encuentros que son imprescindibles para avanzar en la construcción colectiva de nuestra comunicación.

Se trata, sin duda alguna, del principal desafío de articulación que tenemos de acá hasta el final de nuestro mandato.

1.2.5- En pos de afianzar nuestras herramientas y materiales periodísticos nacionales, crecer en información y envíos de nuestra Agencia ACTA para construir así nuestra propia agenda de acciones. En cuanto a nuestro Periódico, mejorar el sistema de suscripciones para permitir su autofinanciamiento.

Se concretó la consolidación de la Agencia ACTA como eje de instalación de nuestra propia agenda de acciones y actividades. La agencia diaria, a través de la web, se inauguró el 17 de agosto de 2006 y contiene información de nuestras propias fuentes. Actualmente cuenta con más de quince mil visitantes mensuales a su sitio [www.agenciacta.org.ar](http://www.agenciacta.org.ar). Además, ya se han cumplido más de 500 envíos de los dos despachos semanales, un resumen de las noticias más salientes.

Con respecto al Periódico CTA, se ha mantenido su tirada. Si bien este año cambió el formato y la cantidad de páginas, además de su impresión, en cuanto a contenidos a mejorado ampliamente su calidad y cantidad de información. Los 15 mil ejemplares que se imprimen actualmente son enviados a todas las mesas locales, regionales y provinciales de la CTA, como así también a una extensa lista de suscriptores.

A pesar de todo esto, el Periódico no se autofinancia con las suscripciones. Y es cierto que debería realizarse una campaña de publicidad de esta herramienta.

También, y en consonancia con lo dispuesto en nuestros últimos dos congresos nacionales respecto a refrendar la configuración de un nuevo Movimiento Político, Social y Cultural que promueva la convocatoria a una Constituyente Social, está en período de construcción un nuevo sitio de comunicación para el debate de ideas y la formación rumbo a la Constituyente Social: [www.ctaenmovimiento.org.ar](http://www.ctaenmovimiento.org.ar)

1.2.6- Construir una Red Nacional Radial, que incluya a todas aquellas radios barriales y comunitarias sostenidas por los trabajadores y a los micros, programas y otros formatos que desarrollamos en el área de la radio. Producir contenidos comunes en este formato para alimentar la red.

Está en plena etapa de ejecución el estudio para instalar una Radio que transmitirá por Internet y que nos permitirá ampliar el abanico comunicacional a nivel nacional enviando y retransmitiendo, con un criterio federal, una programación informativa, musical y de formación que apunte a validar nuestra propia identidad como central de trabajadores. Las posibilidades de amplificación de este medio de comunicación en el que nos apoyaremos para seguir fijando nuestra propia agenda política, social y cultural, son enormes. Para receptor su transmisión, integrar una cadena informativa y ser parte del proceso de articulación en red, sólo se requiere contar con Internet y con la voluntad política de explotar en toda su dimensión un espacio donde navegan más de 15 millones de argentinos.

1.2.7- Consolidar nuestros sitios en Internet, compartiendo conocimientos, materiales e información que allí se alojan y creando aquellos que aún no existen o están en proyecto de construcción.

A través del Área de Informática y partiendo de la base de que contamos con nuestro propio servidor -un avance cualitativo de significativa importancia- ha comenzado de manera lenta pero continúa el alojamiento de páginas web de distintas regionales de la Central y de organizaciones que la componen, alcanzando actualmente el número de cuarenta.

Resta que el conjunto de la dirigencia y militancia de la Central tome conciencia de la importancia de este recurso para que demos un impulso definido a la confluencia de todos los materiales de comunicación que producimos a lo largo y ancho del país en un solo punto, esto es, en el servidor propio que contamos en nuestra sede central.

En nuestro servidor también están alojados materiales del Centro de Documentación y de la Biblioteca Digital. Además contamos con Intranet, como otro medio de comunicación y correo institucional.

1.2.8- Impulsar la creación de materiales y campañas a nivel regional y local en el marco de las decisiones organizativas y gremiales que tome la CTA.

Esta sección constituye una de las áreas neurálgicas de nuestra comunicación. Las campañas "Volvé a Reparto", "Reincorporación a de Guillermo Carrera a la Ford"; "Aparición con vida de Jorge Julio López", etc, y el diagrama de las campañas de agitación y propaganda que anteceden a cada una de nuestras marchas y acciones definidas por la Mesa Nacional son sostenidas en su diseño y ejecución por esta Secretaría de manera permanente y sistemática.

Estas campañas de difusión masiva del plan de acción de la CTA se visibilizan a través de afiches, comunicado, conferencias de prensa, stickers, spots radiales y/o televisivos, etc.

1.2.9- Desarrollar materiales en formato documental para video acerca las experiencias de organización de la Central que en diferentes formas se expresan en distintas ciudades de nuestro país.

El último video editado ha sido el de la Tupac Amaru de Jujuy y está en pleno proceso de edición un documental referido a la lucha de los compañeros motosierristas de Alto Paraná, Misiones.

La CTA cuenta con máquinas copadoras de DVD, lo que nos permite reproducir material audiovisual de interés para el conjunto y distribuirlo en las regionales de la Central en todo el país.

Desde la Central y a través de la Federación de Trabajadores de la Cultura y la Comunicación (FETRACCOM) hemos sido consecuentes en el reclamo de una nueva Ley de Radiodifusión que suplante a la norma heredada de la dictadura militar. Asimismo integramos una coalición junto a un centenar de organizaciones populares que elaboró los "21 puntos para una Ley de Radiodifusión para la Democracia".

Asimismo, está en mora el proceso de construir de manera más acabada y precisa el mapa de medios propios, falencia que esperamos cubrir con la confección del mapa genérico del campo popular.

Ratificamos a la comunicación como un servicio público y un derecho humano y la resaltamos como dimensión estratégica para el crecimiento de la CTA y la organización de los trabajadores.

### **A modo de conclusión:**

Como quería Rodolfo Walsh, volvimos a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad. Para romper el cerco informativo y avanzar en la construcción de nuestros propios medios de comunicación. Si el terror está basado en la incomunicación, es vital recuperar la palabra desde nuestra identidad de clase para romper con el inmovilismo y pasar a la acción colectiva.

Conscientes de que se trata de un proceso de aprendizaje inacabado, podemos afirmar con una razonable cuota de certeza que con nuestros propios medios de comunicación hemos instalado una referencia informativa y de opinión seria, federal y comprometida con los intereses de nuestro pueblo.

Esta iniciativa estratégica no pretende ser inocente: no se para en la neutralidad, sino que, por el contrario, toma partido frente a la realidad del mundo, la gente y las cosas para informar y opinar desde los intereses de los trabajadores.

Nuestra percepción y ejercicio de la comunicación es antagónica con el modelo impuesto por los medios de comunicación hegemónicos, cómplices del régimen de saqueo y exclusión al que han sometido a nuestro país.

En materia de Comunicación y Difusión, todos los días emprendemos un nuevo desafío para explorar, entre todos, el lenguaje común que nos permita reconocernos como protagonistas de un mismo proyecto de liberación.

## Informe del Bloque Organizativo-Gremial

### 1. INTRODUCCIÓN

El período transcurrido desde nuestro comienzo en la conducción de la CTA se ha caracterizado por un aumento permanente de la conflictividad laboral o, dicho de otra forma, de la lucha de los trabajadores.

Este incremento se ha verificado en torno a dos elementos: la pelea salarial por una parte y contra la precariedad laboral por la otra.

El descenso de la desocupación produjo este fenómeno y superado el efecto paralizante del desempleo masivo, se hace visible como cuestión principal el atraso salarial post-devaluación y la baja calificación de los puestos de trabajo que se generaron en forma mayoritaria.

Los trabajadores mejor remunerados han pujado fuertemente para superar el techo salarial acordado entre los empresarios la CGT y el gobierno y en muchos casos lo han convertido en un piso de negociación. A su vez, los trabajadores precarizados (tercerizados, contratistas, pseudos cooperativas o directamente en negro) han incrementado su protagonismo para entrar dentro de los convenios principales de actividad o ser registrados. Por primera vez en muchos años se han reconocido en la pelea y se han vivido experiencias de luchas solidarias que van superando la fragmentación de los '90.

A veces públicas y otras solapadas, todas estas peleas han recorrido el período en una acumulación creciente frente a la perspectiva del "se puede" y la organización fue creciendo en forma sostenida.

La CTA ha tenido un rol de creciente participación tanto a nivel local como a nivel nacional. Se ha logrado superar el aislamiento y llevar nuestra solidaridad en los casos que no representamos, participar en aquellos casos en que compartimos representación y conducir los conflictos en los que los trabajadores nos piden que los representemos.

En el mismo período se profundizó la presencia del bloque en varias provincias y localidades del interior. Se prestó especial atención al desarrollo organizativo territorial de nuestra Central en la mayoría de las provincias, impulsando los ámbitos organizativos de Género, Juventud y Jubilados. También se abordó, conjuntamente con las distintas secretarías de la Central, la campaña "VOLVÉ A REPARTO".

En lo referente a la actividad privada se alentó la consolidación de la Federaciones, destacando lo realizado por la FETERA y la FETIA, que desarrollaron una labor en unidad de clase, independiente de su relación laboral, participando en numerosas instancias como la "Comisión Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza" en sectoriales y también en foros sociales, tomando como ejes una justa distribución de la riqueza, la actualización del salario mínimo vital y móvil, las políticas de asignaciones universales para todos los menores de 18 años y mayores de 65 años, y el 82% móvil para los jubilados.

Evaluar el accionar del bloque gremial y organizativo en este periodo significa ni más ni menos que evaluar el accionar de nuestra central en la lucha actual del movimiento obrero.

La baja de la tasa de desocupación, con la consecuente reducción del excedente en la mano de obra nos pone frente a un nuevo escenario en que la lucha por la recomposición del ingreso por parte de los trabajadores ocupará un lugar central en la nueva dinámica social. Esto tendrá como estímulo adicional la carrera por mantener el poder adquisitivo de los salarios frente al aumento de los productos del consumo popular. Tengamos en cuenta que el crecimiento de la productividad supera al del salario, y esto significa que la distribución del ingreso sigue respondiendo a la matriz heredada de la década del '90.

Frente a ello, entendemos que los principales ejes de nuestra acción para la próxima etapa deberán pasar por un crecimiento mayor y permanente en la representación de los trabajadores del sector privado. Para ello, es fundamental la lucha por la libertad y la democracia sindical, sin caer en la receta única. Por ende, nuestra acción deberá apuntar, cuando ello sea necesario, a impulsar nuevas organizaciones sindicales; en otras situaciones, a recuperar las organizaciones sindicales existentes; y en muchos otros casos, a preservar los espacios conquistados que son objeto de presión y de acoso por parte del sindicalismo burocrático y empresarial

Teniendo en cuenta que vivimos una etapa de inflación contenida, especialmente en el consumo popular prevemos que en los próximos meses habrá un sensible incremento del costo de vida probablemente acompañado de ajustes tarifarios por lo que la lucha por mejoras salariales va a ser sin dudas más fuerte que en la etapa actual.

El 2008 entonces augura un fuerte aumento de los reclamos acompañado de un endurecimiento de los sectores patronales que no querrán ver disminuir sus enormes ganancias

### **Grave emergencia sindical**

De acuerdo a un estudio del Ministerio de Trabajo, en el 2005 sólo el 37,5% de los trabajadores están sindicalizados y dentro de la industria el 47,2%.

Sin embargo, esto no es todo ya que esta regresión en el grado de sindicalización de la clase trabajadora es acompañada por una alarmante situación de la representación de los trabajadores en sus lugares de trabajo. En efecto, el 12,4% de las empresas tiene al menos un delegado, incluidos los digitados por las propias patronales para aumentar el control sobre sus trabajadores. Esas representaciones se concentran en las empresas que ocupan más de 200 personas, ya que el 52% de las mismas tiene al menos un delegado. Esta es la razón, junto a la mayor productividad de esos establecimientos, para que durante los últimos años los trabajadores de las grandes firmas logran mejorar significativamente sus salarios e incluso disminuir la carga impositiva sobre sus ingresos.

Nuestro país se encuentra en una grave emergencia sindical por su bajo nivel de sindicalización y la extinción de las comisiones internas. Proceso que se agudiza y deviene como un fenómeno estructural por la existencia de una burocracia sindical preocupada por consolidar el "sindicalismo empresario", lo que, a su vez profundiza la caída de la sindicalización por el escepticismo que esto produce en los trabajadores,

Se trata de un fenómeno de trascendencia estructural porque implica mantener una inédita desigualdad entre el capital y el trabajo, donde este último no tiene posibilidades de actuar en defensa de sus intereses en los lugares de trabajo.

Al reducirse la desocupación, la única vía para mejorar la participación de los trabajadores en el ingreso es el incremento del salario real por encima de la productividad del trabajo, cuestión central que las patronales neutralizan mediante la inflación.

Propuestas de acción

Frente a esto entendemos que los principales ejes de nuestra acción para la próxima etapa, pasan por dos líneas de acción

Una línea de acción sindical que tenga por objetivo una creciente recuperación de derechos, incremento del salario real, combatir los altos niveles de precarización, la lucha por la libertad y democracia sindical.

Por otro lado una línea de activa promoción de la sindicalización que tenga como meta el crecimiento en la organización y representación de los trabajadores, en especial del sector privado. Impulsar una fuerte campaña de sindicalización apoyando desde lo territorial al conflicto y a la organización en el interior de las empresas, aportando asesoramiento político-sindical y técnico, formación y propaganda

Ratificamos en consecuencia los ejes votados en el 7º Congreso Nacional de Delegados:

- Consolidar el desarrollo territorial de la CTA y fortalecer sus espacios organizativos.
- Fortalecer vínculos y acciones con trabajadores de la actividad privada.
- Plan de acción por la justa distribución de la riqueza
- Salario mínimo vital y móvil y el 82% móvil para jubilados y pensionados.
- Seguro de Empleo y Formación.

- Asignación universal para todos los menores de 18 años y para los mayores de 65 años.
- Libertad y democracia Sindical.
- Salud, educación, vivienda y trabajo.
- Defensa de las obras sociales.
- Universalidad de la cobertura social a los discapacitados

## **2. LA ACCIÓN GREMIAL**

El proceso económico y social abierto a partir de la caída del régimen de convertibilidad implicó un conjunto de modificaciones en el comportamiento de distintas variables que, entre los años 2002 y 2006, dieron cuenta de una particular forma de conflictividad social en general, y sindical en particular.

Este período de cinco años puede ser caracterizado como de transición. Esta transición provocó reacomodamientos en nuestros espacios de intervención, pero también en el ámbito de las fracciones del bloque de poder dominante.

La nueva coyuntura, signada por la culminación del ciclo recesivo a fines del año 2002 y el inicio de una fase ascendente se asentó en una modificación de los precios relativos, donde los bienes primarios (energéticos y agropecuarios) y los industriales ganaron posiciones en detrimento de los servicios públicos privatizados. Desde entonces, la reactivación del crecimiento económico avanzó sobre producciones exportables, pero también implicó aumentos significativos de la producción industrial vinculada al mercado interno.

Este proceso fue acompañado por cambios en las características de la conflictividad obrera y en la dinámica de la negociación colectiva. Elementos como un aumento sostenido de la productividad en el sector industrial, la incorporación productiva de capacidades industriales antes ociosas y el incremento del índice de ocupación, estarían dando cuenta de una modificación de la relación capital-trabajo.

Sin embargo, a partir de fines del año 2006 asistimos a un creciente estrechamiento de los márgenes de acción que se abrieron en 2002, y al surgimiento de discursos que, desde los propios sectores dominantes, convocan a una institucionalización del rumbo adoptado.

La traducción de esta institucionalización es ni más ni menos que la necesidad de establecer los límites dentro de los cuales se canalizará la relación capital – trabajo en los próximos años.

En este sentido, los conflictos laborales y la negociación colectiva desarrollados en el transcurso del año 2006 muestran el agotamiento de los grados de libertad del capital para enfrentar los reclamos provenientes de las organizaciones de trabajadores, ya sea desde el sindicato con personería gremial o a través de otros agrupamientos, sin afectar los niveles de ganancia obtenidos durante la década de los '90.

Puede concluirse, a partir de esto, que hemos ingresado en una fase de agotamiento de las rentas extraordinarias que, vía regresividad distributiva, se habían construido en el marco de la crisis de la convertibilidad y de la devaluación como condición de la salida económica adoptada.

Es el proceso de agotamiento de las rentas extraordinarias construidas en el contexto de la crisis y la devaluación, el que está por detrás de los discursos empresarios que hablan de problemas en la rentabilidad que afectan al proceso de inversión, el que explica el movimiento de los precios, y el que indica el límite al que se está arribando en materia distributiva, por lo menos si no se encararan reformas estructurales que replanteen el proceso actual de concentración económica, y que sean capaces de reformular la especialización productiva de nuestro país.

A su vez, el incremento de las violaciones a la libertad y la democracia sindical explicita la debilidad de la presencia sindical en los establecimientos a través de delegados y comisiones internas. Esto no sólo limita la potencia de los reclamos sindicales, sino que obstaculiza la posibilidad de construir un sujeto que posea la fuerza suficiente para imponer cambios en el patrón de acumulación.



El modelo sindical, que promueve este tipo de prácticas, sigue plenamente vigente no obstante las continuas observaciones que sobre la ley de asociaciones sindicales realizan los diferentes organismos de la OIT.

### **3. EL CONFLICTO**

La comparación de la conflictividad laboral durante el primer semestre de 2007 respecto de la acontecida en el mismo período del año anterior da cuenta de un doble fenómeno.

Por un lado, se destaca una disminución en la cantidad de conflictos. Al mismo tiempo, se detecta un incremento en su intensidad, particularmente en las huelgas, que experimentaron un crecimiento del 24% en la cantidad de jornadas no trabajadas por trabajador afectado al conflicto.

Con relación a los principales motivos de los conflictos, se destacan ampliamente aquellos vinculados a reclamos de origen salarial, seguidos por una importante cantidad de conflictos de representación, que incluyen todas aquellas situaciones conflictivas derivadas de pujas intersindicales (encuadramiento), conflictos al interior de una organización sindical (intrasindicales) y obstáculos a la libertad sindical (práctica desleal).

Dos conflictos que marcaron picos de tensión fueron la lucha de los docentes de Neuquén y el de los pescadores de Mar del Plata. Uno de trabajadores estatales y el otro de trabajadores precarizados pujando por su convenio colectivo histórico. En el primero de ellos, porque tenemos un hecho que desemboca en una represión policial asesina y el crimen de Fuentealba. Frente a ello, la convocatoria de CTERA y de la CTA permitió nacionalizar el rechazo a esta brutal expresión de la criminalización de la protesta social, tal como lo viene sosteniendo históricamente nuestra central. Lo mismo impulsamos después, ante la brutal agresión contra manifestantes perpetrada en un acto criminal por parte de un ex integrante del gobierno de la provincia de Santa Cruz.

En el caso de los pescadores marplatenses, se trata de una larga pelea, que aun no termina, por la regularización y registración de miles de trabajadores precarizados en los 90 mediante el pseudo cooperativas de trabajo, un sencillo mecanismo de fraude laboral que contrasta con cientos de experiencias de auténticas cooperativas de trabajo y de empresas recuperadas.

Los trabajadores telefónicos, de subterráneos, de los lavaderos industriales de jeans, los motosierristas, y otros muchos han aparecido en escena en varias oportunidades buscando las mismas condiciones de trabajo que los empleados directos y blanqueados por las grandes empresas. El conflicto comienza a trasladarse al territorio donde más avanzaron en precariedad de contratos y condiciones de paga y de trabajo a lo largo de los años 90. Esto mismo se está dando permanentemente en el universo de empresas contratistas, que hoy representan en las grandes empresas la misma cantidad que los trabajadores directos.

El corolario de esta modificación en la dinámica de la conflictividad ha sido un incremento de las represalias antisindicales por parte de los empleadores. Entre los hechos más significativos podemos nombrar despidos discriminatorios, con los casos paradigmáticos de Guillermo Carrera y Gustavo Córdova, decididos por las empresas FORD S.A. Y WALL MART; represión de comisiones internas (intervención por parte del Ministerio de Trabajo de la comisión interna del Hospital de Clínicas, desafuero uno de los delegados de la comisión interna de subtes, trabajadores del casino flotante de Buenos Aires); la militarización de lugares de trabajo y profundización de los mecanismos de control (control policial y registro fílmico de los trabajadores de los talleres de Metrovías, control policial de los trabajadores en lugares de atención al público y en talleres de Edea, control mediante la presencia de gendarmería de los trabajadores del Hospital Francés); la proliferación de amenazas y actos de amedrentamiento contra dirigentes y locales sindicales (padecidos, entre otros, por el Secretario General de la CTA Santa Cruz, Alejandro Garzón, el Director de la Asesoría Jurídica Nacional de CTA, Horacio Meguira, y contra el local de la CTA de la Capital Federal); criminalización de la protesta (más de 50 procesados en el conflicto de motosierristas en Misiones, 200 trabajadores procesados por levantar molinetes en subterráneos, 7 procesados en el conflicto del Hospital Francés, etc).

### **4. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

El patrón de negociación colectiva durante el primer semestre de 2007 presentó líneas de continuidad con el esquema diseñado en el año 2006. En este sentido, el ritmo de homologaciones de acuerdos y convenios colectivos continuó incrementándose con relación a las homologaciones registradas en los años anteriores. El aumento de homologaciones en el primer semestre de 2007 respecto del mismo período del año anterior fue del 15%.

A pesar de ello, la negociación colectiva continúa siendo mayoritariamente salarial, sin avanzar sustancialmente sobre otros aspectos de la relación laboral, tales como las condiciones de trabajo, las modalidades de contratación, la organización del proceso productivo, etc.

Asimismo, en el ámbito de las negociaciones por empresa, que representan el 65% del total de homologaciones en el período, la participación los delegados del personal continúa siendo minoritaria, a pesar de que el artículo 17 de la ley 14.250 dispone su obligatoriedad. En efecto, tanto sólo en el 38% de estas negociaciones han intervenido los representantes de los trabajadores en el establecimiento.

Ahora bien, dentro de la negociación salarial, la ronda 2007 presentó una significativa modificación respecto de la ronda del año anterior. En efecto, en el año 2006 la negociación del sindicato de camioneros había operado como techo salarial, fijando un incremento del 19%, que fue respetado a rajatabla por la gran mayoría de las negociaciones colectivas.

Por el contrario, a comienzos del año 2007 se intentó imponer un tope del orden del 15%, que fue seguido en las primeras negociaciones (bancarios, vidrio, textiles). Sin embargo, este intento fue fallido, y pronto se estableció un nuevo tope, esta vez del 16,5%. Aún así, esta pauta parece haber funcionado como piso, toda vez que numerosas negociaciones se ubicaron por encima de dicho tope (metalúrgicos, neumáticos, gráficos, docentes por ejemplo), e inclusive aquellas que adoptaron el índice propuesto, incorporaron adicionales que impactaron sobre el resultado final de la negociación.

Es indispensable tener en cuenta que sin la presencia de la CTA en la calle a lo largo y lo ancho del país, hubiera sido imposible romper el techo salarial acordado entre los empresarios la CGT y el gobierno. Es clave entender este hecho de gran relevancia que legitima el rumbo político de nuestra Central. Es la base de la autoridad que la proyecta como alternativa válida no solo para la clase trabajadora sino también de los sectores populares. No es menor tomar conciencia de los logros obtenidos con nuestra lucha, por ejemplo, ley refinanciamiento Educativo, la Nueva Ley de Educación, "volvé a reparto", las Paritarias de los gremios estatales y privados, los convenios Colectivos de Trabajo, los porcentajes alcanzado por DOCENTES, APM. Del SUTNA, de TELEFONICOS, etc. Son sólo una muestra de nuestro accionar.

Por otra parte, se mantuvo la tendencia a otorgar los aumentos en cuotas a lo largo del período de vigencia (en la mayoría de los casos, 12 meses) y a otorgarlos en forma de sumas no remunerativas que paulatinamente se van incorporando a los básicos de convenio (caso extremo comercio que negoció un 23% de aumento en forma no remunerativa).

El incremento de la inflación podría generar, en los próximos meses, conflictos tendientes a reabrir la negociación salarial. En este sentido, recientemente el Sindicato de Obreros y Empleados de Refinerías de Maíz (SOERM – CTA), que a comienzos del año había obtenido un aumento salarial del 16% en las categorías más altas y del 22% en las categorías más bajas, acordó un incremento de \$ 200 mensuales a abonarse en los meses de septiembre a noviembre, y el compromiso de reabrir la discusión en el mes de diciembre.

Es necesario sostener, que aún, los altos índices de desocupación, de subocupación, de trabajo no registrado y la tercerización de empresas limita el alcance de la negociación colectiva. En relación a tercerización, si bien no hay ninguna política estatal específica, se han expresado durante este año diferentes experiencias en las cuales los sindicatos y los trabajadores llevaron adelante conflictos tendientes a revertir tal condición. Entre los mismos pueden destacarse la experiencia del cuerpo de delegados de metrovías, que han incorporado al convenio de UTA a los trabajadores de limpieza y de seguridad; la experiencia de los trabajadores de la pesca por disolver las cooperativas y ser reconocidos como trabajadores de planta; la experiencia de los trabajadores motosierristas para pasar del convenio de UATRE al de SOEP que es el sindicato que opera en las plantas papeleras.

## **5. EL CONSEJO DEL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL**

Desde su primera convocatoria, en el año 2004, hasta la actualidad, el CSMVM ha tenido un funcionamiento discontinuo y con serias falencias en términos de su diseño institucional.

Debemos destacar que el CSMVM no funciona con un carácter de permanencia. Su actuación "comienza y termina" por expresa decisión gubernamental.

Estrictamente ligado a ello, la convocatoria de las comisiones temáticas sólo se garantizó durante el año 2004, ya que con posterioridad la convocatoria al CSMVM se limitó a posibilitar una instancia que permitiera refrendar decisiones adoptadas por fuera de él. De esta manera, ha perdido importancia como espacio de concertación para definir prioridades y medidas referidas a la política de ingresos y a la política salarial.

Esta deficiencia en el funcionamiento institucional del CSMVM ha posibilitado que su actuación se limite a determinar el monto del SMVM, sin que en dicho espacio los actores sociales puedan debatir cuestiones atinentes a las necesidades de los sectores de la producción, al desarrollo de instancias de formación y calificación de los trabajadores y a la resolución conjunta de aspectos vinculados a las características y necesidades de la estructura productiva en la actual coyuntura socio – económica.

Finalmente, es importante señalar que la esencia del instituto esta en la conformación de la canasta básica que se convierta en "el elemento de referencia" para la conformación del SMVM. No obstante nuestros reiterados reclamos para que dicha canasta se conforme, -ya que se trata de una obligación del Consejo-, no hemos sido escuchados y por ende no hay referencia para saber concretamente cuanto es la menor remuneración que deber percibir un trabajador sin cargas de familia de modo que le asegure: alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte y esparcimiento, vacaciones y previsión. propuesta (Desarrollar el rol del la CTA en el CSMVM)

## **6. FORTALECER LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES**

La conjunción del crecimiento del PBI experimentado en los últimos cinco años, la reducción del desempleo y la negociación salarial han permitido un incremento en la participación de los trabajadores en el producto nacional. Sin embargo, existen serios indicios que permiten inferir que este proceso tiende a agotarse en el futuro inmediato.

En efecto, esta mejora distributiva se ha debido casi con exclusividad al descenso de la desocupación, y no a un sustancial incremento del salario real, que en términos generales todavía no ha recuperado el poder adquisitivo anterior a la crisis. Esta forma de redistribución sólo pudo llevarse adelante a partir de la existencia de tasas de desocupación superiores al 20%, pero sus efectos serán marginales frente a una reducción del desempleo al 8%. A partir de ahora, cualquier mejora en el patrón distributivo requerirá aumentos del salario superiores a los incrementos de productividad.

Como puede advertirse, ello solo será posible mediante un incremento de la conflictividad laboral. Por el contrario, los sectores dominantes pretendan consolidar la actual estructura distributiva, sujetando los posibles incrementos salariales a equivalentes aumentos de productividad, por un acuerdo de precios y salarios.

En este sentido, es imprescindible avanzar tanto en el desarrollo de la organización de los trabajadores a nivel sectorial como a partir de la generación de estrategias superadoras, que permitan promover acciones generales.

## **7. LA PERSONERÍA GREMIAL DE LA CTA Y EL AVANCE EN LA OIT**

En este contexto, debemos profundizar nuestro reclamo por un marco normativo que garantice plenamente la libertad y la democracia sindical. Asimismo, entendemos la persistente dilación a reconocer la personería gremial a la CTA y la aprobación parcial del estatuto (dejando afuera del ámbito de representación a los trabajadores precarizados, no registrados, autónomos, cuentapropistas y desocupados, entre otros) como una consecuencia de un modelo que no permite que los trabajadores desarrollen libremente su plan de acción sindical. Ello a pesar de las reiteradas

observaciones que han formulado los órganos de OIT (Comité de Libertad Sindical, Comisión de Expertos y Comisión de Normas) a instancias de las denuncias efectuadas por nuestra central, y que en la última reunión de este año (96ª Conferencia de OIT) se expresó en un pronunciamiento contundente de respaldo a nuestro reclamo histórico.

Tenemos una gran potencialidad no sólo para fomentar y fortalecer los procesos organizativos sectoriales de los trabajadores en sus establecimientos, sino también para generar el espacio en el que, desde una perspectiva de clase, se promueva la articulación de las distintas iniciativas sectoriales y se elabore una estrategia general tendiente a modificar sustancialmente el actual patrón productivo-distributivo. Por ello mismo, es necesario cuestionar los pilares sobre los que se sustenta el proceso de acumulación.

## **8. EL CONFLICTO Y LA ORGANIZACIÓN PROPIA**

Las características del proceso emergente a partir de diciembre de 2001 nos obligan a incorporar nuevos problemas en nuestro marco de acción.

En la actualidad contamos con un sólido conjunto de propuestas elaboradas con un importante grado de detalle, que se refieren tanto a la política de ingresos (seguro de empleo y formación, asignación universal por hijo, asignación universal para los adultos mayores), a la política salarial (determinación de la Canasta Básica y, en función de ella, del salario mínimo, vital y móvil, convocatoria al Consejo del Salario con anterioridad al inicio de las rondas de negociación colectiva salarial, fomento de la negociación colectiva como herramienta distributiva, recuperación del sistema público, universal y solidario de jubilaciones y pensiones), e incluso a la política tributaria (eliminación del impuesto a las ganancias a los bienes que componen la canasta básica, eliminación de las exenciones al impuesto a las ganancias, especialmente aquellas derivadas de los activos financieros y de las transferencias de capital).

Sin embargo, en tanto no conformemos organizaciones populares con poder suficiente, aún de tener éxito con este propósito dichas medidas corren el riesgo de agotarse en el corto plazo, sin asegurar que sus efectos benéficos se canalicen hacia los sectores populares, y no sean reapropiados por las fracciones hegemónicas del bloque de poder.

En consecuencia, resulta imprescindible que nos constituyamos como actor social con capacidad para llevar adelante estas demandas, es decir, con el poder necesario para exigir e imponer, a las restantes fracciones sociales, las propuestas provenientes de las organizaciones del campo popular.

Necesitamos asumir a la paritaria será la conclusión de un incremento general de los conflictos y del fortalecimiento de las organizaciones del campo popular.

Hacia allí deben confluir diversos procesos, en los cuales nuestra central puede cumplir un rol fundamental. Entre las múltiples tareas a desarrollar, debemos encarar un fortalecimiento tanto de la sindicalización y de la presencia de la representación en los lugares de trabajo, como una profundización en el armado territorial y en la articulación de las distintas dimensiones de lo social.

De esta manera, será la profundización del conflicto, sustentada en el crecimiento de nuestras organizaciones, la que nos conduzca hacia una paritaria social que recepte los intereses del campo popular.

## **9. PARITARIA SOCIAL**

Los grandes aciertos políticos de la Central: La comprensión de que todo trabajador lo es más allá de su relación de empleo, de la territorialidad de la lucha por la mejora en la distribución de la riqueza y la integralidad de esa lucha por la distribución, han sido guía del trabajo constante de los integrantes de la Central y de sus organizaciones territoriales y sindicales.

En tiempo de avance del campo popular, las luchas por la recuperación del salario y las condiciones de trabajo han sido acompañadas por luchas territoriales permanentes que han ratificado nuestros históricos reclamos de reparación a los desplazados por el modelo neoliberal y han ido conformando una Agenda Social que no se conforma sólo con garantizar la supervivencia como en los tiempos de la catástrofe del 2001.

Por el contrario, como parte de una creciente puja redistributiva, profundiza el conflicto social, generando una oportunidad a nuestro favor transformándonos en potencia democratizadora del conflicto social.

La disputa por la distribución se refleja en una enorme diversidad de situaciones en las que se expresa la lucha del pueblo por la mejora concreta de las condiciones de vida de la mayoría. En los conflictos que se desatan permanentemente en todo el territorio en torno al problema de la calidad de la prestación y la accesibilidad a servicios públicos básicos, como la electricidad, el gas, las cloacas, el agua potable, el transporte, el deterioro del medio ambiente y los efectos dañinos para la salud.

También incluye la acción barrial en reclamo de la prestación de servicio de salud adecuados, la demanda de alumnos padres y maestros para exigir la resolución de carencias severas en escuelas y colegios, así como la pelea sostenida de pobladores originarios y campesinos que son víctimas de la acaparamiento de tierras por parte de empresas transnacionales, de la destrucción indiscriminada de la naturaleza y en innumerables hechos cotidianos, permanentes, que intentan lograr mejoras concretas, apropiándonos a expensas de los grupos económicos que se desarrollan en cada territorio de conquistas que nos permiten, vivir mejor y garantizar nuestros derechos sociales y ciudadanos.

Debemos decir que la Reparación Histórica no se completa con la simple acción de transferir recursos a los desocupados y pobres debe entenderse como la modificación del conjunto de reglas que definen la organización del proceso económico y social en cada territorio.

En cada disputa territorial que se ha llevado adelante en estos años, protagonizada por compañeros de nuestra CTA y por otros, de las más variadas identidades grupales e individuales por mejorar nuestras condiciones de vida se ha dado una disputa concreta por la distribución de la riqueza, en el más amplio sentido.

De un lado un Pueblo con sus organizaciones y por otro los factores que detentan el poder real, que luchan por conservar y aun hacer crecer su porción del bien social, y además un Estado Municipal, Provincial o Nacional que debiendo ejercer un rol de favorecedor de los intereses del pueblo mayoritario, a veces lo ha hecho, en otros casos su intervención ha sido insuficiente o inexistente, cuando no y en algunas situaciones favoreciendo al poder real.

Esta disputa diaria, permanente, territorial, la estamos llevando adelante y es una Paritaria Social porque como en la paritaria laboral disputamos entre partes, la mayor porción de la riqueza. Ha sido y es una construcción integral, porque en el territorio, en el barrio, en el campo, estamos todos, no importa la relación de empleo e intervenimos y debemos hacerlo con todas nuestras organizaciones.

Una paritaria de carácter transformador, organizadora de la demanda social y mutadora de las instituciones para ponerlas al servicio del pueblo, instituciones de un Estado al que debemos convocar, que debiendo estar a nuestro favor, no puede ser neutral y siendo nuestro debemos disputar.

La necesidad de disputar en el marco de nuevas relaciones de fuerza a nuestro favor, un modelo distinto de producción, de distribución, de acceso a los servicios sociales nos pone en la obligación de decir que hacemos nuestras y asumimos como propias todas las acciones que llevan a cabo nuestros compañeros en cada lugar del país.

También es cierto que esta Paritaria Social Permanente con el poder real, concreto y territorial necesita de una revisión de nuestro Modelo de Acumulación Territorial y de la necesidad de articulación de nuestras propias fuerzas en esta lucha diaria. Pelear en el territorio juntos ocupados, sindicalizados, desocupados, jubilados, jóvenes y viejos desde nuestra Central y con otras organizaciones con unidad política, nos permitirá, como en toda Paritaria, en este caso Social concluir un Convenio Colectivo, en este caso Social entre ellos (poder real) y nosotros, los trabajadores y el pueblo, que como en cualquier paritaria cristalice los avances logrados, garantizando con nuestra intervención que no se concrete un "diálogo social" solo con algunos que compartan una gobernabilidad de la injusticia social, sino un nuevo modelo productivo, distributivo y social a nuestro favor.

Como en el Congreso del Trabajo, la Cultura y la Producción y como en el FRENAPO dijimos "NINGUN HOGAR POBRE EN LA ARGENTINA", en este tiempo de Paritaria Social decimos: "JUSTA DISTRIBUCION DE LA RIQUEZA AHORA".

La participación de la CTA en el Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, una primera marcha al Ministerio de Trabajo en el mes de abril y una segunda el 28 de agosto en la que con más de 20.000 compañeros, de un amplio espectro de organizaciones sociales, territoriales, empresariales, cooperativas y sindicales llegamos a la sede de la calle Alem, nos sirvió para decir: "AQUÍ HAY UNA AGENDA SOCIAL" que es imprescindible debatir, en un debate del que queremos ser y somos parte y para dar clara y visible demostración de unidad política de la Paritaria Social, en un claro proceso de acumulación hacia la Constituyente Social.

## **DOCUMENTOS ANEXOS**

Informe Mesa Nacional de Salud, Seguridad Social y Medio Ambiente

Sin lugar a dudas desde aquel 24 de junio del 2004, momento en el cuál organizaciones de la Central realizamos el "Encuentro Nacional sobre Políticas de Salud con Equidad y Justicia Social," donde debatimos abierta e integralmente la salud que queremos para nuestro pueblo, hemos recorrido un camino que nos permitió profundizar el debate acerca de una propuesta de salud, desde la mirada de los trabajadores

En el mismo resolvimos líneas de acción y arribamos a conclusiones que han marcado la dinámica de trabajo durante los años subsiguientes, teniendo como principio fundamental el derecho humano a la salud, y el deber indelegable del Estado de garantizarla. Es en este marco donde realizamos numerosas movilizaciones y encuentros nacionales e internacionales, que nos permitieron avanzar en nuestra organización, instalando el 7 de abril, Día Internacional de la Salud Pública, como Jornada de lucha a nivel nacional y continental en Defensa de La Salud como Derecho de Todos y Deber de los Estados.

Desde allí convocamos a las organizaciones y foros de salud, de profesionales, trabajadores, desocupados, jubilados, ambientalistas, etc. a trabajar para alzar nuestra voz en defensa de una salud para todos. En consonancia con lo acordado, realizamos un Foro de Salud y Medio Ambiente dentro de la Tercera Cumbre de los Pueblos en Noviembre de 2005 en Mar del Plata, con una masiva participación nacional e internacional. Allí se le dio un nuevo impulso a la Jornada del 7 de abril del 2006, en el que sería el Año del Trabajador de la Salud.

A mediados de 2006, realizamos también un nuevo Foro de salud y Medio Ambiente en el marco de la IV Cumbre de los Pueblos, realizada en Córdoba donde se ratificaron las conclusiones de la Cumbre de Mar del Plata. Mientras tanto avanzamos en la organización y articulación de nuestras entidades, dando el gran salto con el Encuentro de Salud de Organizaciones de la CTA realizada el día 17 de agosto de 2006 en el teatro Bambalinas, donde nos constituimos como Mesa de Salud, Seguridad Social y Medio Ambiente de Organizaciones de la CTA. Desde allí resolvimos la realización de una JORNADA NACIONAL DE MOVILIZACION EN DEFENSA DE LA SALUD el 12 de octubre bajo la consigna "MAS PRESUPUESTO PARA MEJOR SALUD", hacia el Congreso de la Nación en el marco del tratamiento del Presupuesto 2007. Más de veinte (20) organizaciones sociales nucleadas en la CTA, de todo el país, marchamos para pedir mayor presupuesto para la salud, y para que se concrete un sistema sanitario que permita cambiar las prioridades de la financiación de la salud.

En la línea de seguir instalando el debate y profundizando la acumulación de fuerza, en abril de este año realizamos un acto frente al ministerio de salud de la nación en el marco del Encuentro Nacional de Salud, Seguridad Social y Medio Ambiente. La Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires fue escenario de tres días a pleno debate y propuestas, más de 600 personas, representantes de organizaciones sindicales, sociales, barriales, territoriales, humanitarias y referentes académicos, participaron en 6 mesas centrales de debate con presencia de invitados internacionales de Brasil, Estados Unidos y Uruguay, tanto como los más de 20 talleres autogestionados que enriquecieron el intercambio.

Entendemos que es necesario cambiar el modelo de acumulación actual en el sector, por lo que creemos imprescindible en esta etapa, que todas las organizaciones de la central llevemos el debate a los territorios abriendo estos espacios, también, a otros actores sociales, para construir la fuerza que nos permita cambiar la actual política de salud. SALUD DERECHO DE TODOS Y DEBER DE LOS ESTADOS

## **Informe Secretaría de Salud Laboral**

“No sólo sabemos por lo que nos capacitamos, sino también por lo que disputamos”

En un marco de pluralismo y debate democrático la CTA sostiene, como uno de sus principios, la lucha por una justa distribución de la riqueza y las mejores condiciones de vida.

Durante años la Central fue un lugar de acumulación de fuerzas. Hoy esta acumulación nos legitima en las luchas del campo popular: salud y educación para todos y todas, ingresos que aseguren un nivel de vida digno con igualdad de oportunidades, acceso a una vivienda digna... En definitiva nos legitima en la construcción colectiva para una sociedad mejor, inclusiva, humanizada.

Esta lucha implica una fuerte disputa contra el modelo neoliberal. Una fuerte apuesta contracultural, un cuestionamiento de fondo respecto al poder hegemónico del mercado y un aporte militante y decidido para que la sociedad se apropie de sus derechos.

Un principio básico de la Central es que la salud es un derecho y no un servicio. Este concepto, socialmente instalado, reconoce un posicionamiento político que está dispuesto a dar la disputa al modelo médico tecno-mercantil dominante, redefiniendo el modelo de salud actual.

Disputar desde lo metodológico implica un trabajo que requiere en primer lugar revisar críticamente los conceptos que la clase dominante y la sociedad de mercado ha instaurado como inmodificable.

Disputar desde la intervención estratégica requiere diagnósticos precisos sobre los actores involucrados sus límites y potencialidades; acumulación de fuerzas, acumulación de ideas y propuestas que logren involucrar a la mayor parte de la sociedad. Los trabajadores sabemos qué salud queremos y por esto damos una pelea en primer lugar para que el conjunto de la población tome en sus manos su derecho a la salud. La disputa será dura y necesitamos para ganarla que nuestra lucha sea la lucha de todos.

Está claro que la salud laboral está incluida en esta lucha.

La salud laboral es la interacción entre el trabajo y la salud de los trabajadores, está en relación el sujeto y su lazo social con su arte. Este vínculo social lo hace colectivo y por lo tanto, no se lo puede encasillar desde una visión técnico legal, sino político social. Esta interacción entre salud y trabajo no es neutral pues las condiciones de trabajo pueden servir para el desarrollo individual y colectivo o para la enfermedad y la muerte. Por esto tampoco es posible limitar la salud laboral a un mero ejercicio técnico

La salud laboral tiene su rol en la acumulación de fuerzas pues estamos en una organización de trabajadores. Desde la salud laboral tenemos diariamente pruebas que ponen en tela de juicio el actual modelo productivo que hoy se acompaña de excluidos, precarios, mutilados y muertos. Es decir este modelo es incompatible con la noción de trabajo decente.

Por esto es que nuestra Central debe instalar el tema de la salud laboral en la sociedad. Si la salud de los trabajadores no es una preocupación para el conjunto de la sociedad, no estará en su agenda y consiguientemente no estará en la agenda política.

Hacer llegar nuestro mensaje a la sociedad, intervenir con poder de decisión y participar con protagonismo desde lo territorial, provincial y nacional es la mejor estrategia para acumular fuerzas desde lo gremial y desde lo político.

En ese camino y desde nuestro puesto de lucha creemos indispensable la creación de la Secretaría de Salud Laboral en todas las organizaciones sindicales que conforman la Central con capacitación y formación de cuadros políticos en el tema.

Estas Secretarías deben forzosamente enriquecer y enriquecerse con el diálogo diario con el resto de las secretarías, especialmente la de gremiales y la de educación.

La capacitación es fundamental no sólo para la apropiación de conocimientos sino para construir identidad. Pero no se trata de efectuar cualquier capacitación, debe ser producto del estudio de las necesidades expresas y potenciales de compañeras y compañeros y debe ser extendida paulatinamente a todo el país.

La participación de los trabajadores debe estar planteada con voz y voto, y su campo de actuación debe abarcar desde la prevención hasta la reparación. Esta participación debe promoverse en todas sus formas: Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, Comités Paritarios de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, Delegados de Prevención, etc. Las herramientas para esto son forzar en la negociación colectiva, en el parlamento, el establecimiento de acuerdos, la sanción de leyes que lo permitan.

Hasta que esto se posibilite hay que pensar seriamente en trabajar en el desarrollo de comisiones autónomas de salud y seguridad. Es decir comisiones donde los propios trabajadores toman el derecho a la salud en sus manos y no agotan su intervención en la denuncia sino que avanzan en el diagnóstico y el tratamiento.

La investigación, como objetivo político, nos permitirá obtener insumos necesarios para la disputa: nuevas enfermedades profesionales, relevamiento nacional de condiciones de trabajo, investigación de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, diseño del puesto de trabajo, entre otros temas.

Hay una investigación que podemos hacer por nosotros mismos, en cada Secretaría de Salud Laboral, pero no se trata sólo de eso. Es indispensable avanzar en lazos con las universidades y otros estratos académicos para que acompañen este proceso

El asesoramiento técnico y legal, en forma continua hacia y desde la Secretaría de Salud Laboral nacional, regional y provincial, debe ser también adoptado metodológicamente para diseñar y estudiar los modos de intervención.

La comunicación y difusión tanto entre las secretarías de la Central, como hacia la sociedad, permitirá aunar fuerzas por un lado y sociabilizar el tema de la salud laboral en el campo popular (campañas de difusión).

Es necesario incluir y articular la salud laboral en las siguientes problemáticas: trabajadores precarizados; Medio Ambiente y desarrollo sustentable; empresas autogestionadas; empresas recuperadas y cooperativas en los ejes programáticos de CTA.

Por último, es necesario que la actual Ley de Riesgos del Trabajo sea derogada. Se propone una ley que garantice los derechos de los trabajadores. Una ley que no privatice la salud, la organización de la prevención ni el resarcimiento económico de los damnificados. Se debe erradicar toda forma de lucro en relación a la salud laboral. Es necesario que el trabajador víctima de enfermedad profesional o accidente de trabajo deje de ser el culpable de lo que debe garantizar el empleador. Deben agilizarse todos los trámites para que se reconozcan sus dolencias. Es hora que el Estado cumpla el rol que le corresponde.

## **Informe Secretaría de Previsión Social**

La Seguridad Social es un derecho

La seguridad social es un derecho humano fundamental de carácter universal y solidario reconocido por nuestra Constitución Nacional, es integral es decir abarcativa al derecho de empleo, salud, educación, previsión y vivienda, esto es, que nos permita vivir dignamente durante toda nuestra vida desde que se nace, en el tiempo laboral y en nuestra vejez.

En virtud del artículo 14bis de la Constitución Nacional se define que el estado debe garantizar el otorgamiento de los beneficios de la Seguridad Social con carácter integral e irrenunciable.

El citado artículo establece que el legislador debe reglamentar los sistemas de seguridad social en forma preferente bajo el régimen de seguros sociales a través de entidades nacionales o provinciales garantizando la movilidad de jubilaciones y pensiones, la autonomía económica y financiera del presupuesto y su administración por los interesados, con participación del estado.

Los jubilados no merecen ser tratados como espectadores de un festín donde los gobiernos de turno junto a los banqueros y acreedores se reparten el fruto de tantos años de trabajo, si existiera el merecido respeto por parte del estado por sus derechos y garantías dejarían de ser más del 53% de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, con sueldos que no compensan la canasta familiar.



No podemos permitir que nuestro sistema provisional se conviertan en pensiones para la vejez, es por eso que esta secretaría junto a los compañeros jubilados FETRAJUB de APEDFA de la Mesa Coordinadora del Foro por la Seguridad Social y otras organizaciones volvimos a concurrir a los tribunales para que la Suprema Corte de Justicia al cumplirse el fallo del caso Badaro por el cual se restablece la movilidad de los haberes provisionales y ordena el Poder Legislativo a sancionar una Ley que cumpla con el mandato de la Constitución Nacional.

Por lo tanto seguiremos exigiendo la devolución del 82% móvil que nos corresponde de acuerdo al sueldo de los compañeros activos.

No estamos de acuerdo con la creación del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto, con destino a inversiones, pues vulnera los derechos de los jubilados que nos encontramos privados de la movilidad, como establece repetimos el artículo 14Bis de la Constitución Nacional y resulta inmoral ante las deudas que el Organismo Provisional genera al no pagar las órdenes judiciales de beneficiarios que esperan desde hace largo tiempo.

No estamos de acuerdo con que el Poder Ejecutivo Nacional resuelva invertir los excedentes financieros en cuestiones ajenas al régimen provisional bajo el pretexto de "conservar" los recursos para el futuro, si los jubilados cobraran los que realmente les corresponde seguramente no tendrían que cuidar los excedentes.

La Reforma Provisional implementada por la Ley 26.222 mantiene lamentablemente el Sistema Mixto de Jubilaciones y Pensiones, la misma en ninguna de sus artículos se refiere a la movilidad.

Nosotros no aceptamos ningún sistema mixto, la única jubilación es la Estatal y de Reparto.

Pasado en la solidaridad criterios distributivos y de justicia social, la jubilación privada está basada en el lucro de la rentabilidad empresarial, es por eso que debemos reforzar nuestra campaña VOLVÉ A REPARTO, sin solidaridad no hay futuro.

## **EI PAMI**

El 27 de Febrero del 2007 el Poder Ejecutivo se apoderó del PAMI a través de la Cámara de Diputados que apoyó el proyecto del Gobierno sin consultar siquiera a sus verdaderos dueños LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS, quienes durante muchos años financiamos con nuestros aportes a esta Obra Social.

Nuestra lucha no termina a pesar del despojo, seguiremos tratando de recuperarlo denunciando por todos los medios las anomalías que encontremos y seguiremos exigiendo una mejor atención en todos los niveles, que la calidad prestacional y los mecanismos de control en la utilización de los recursos respondan a los fines para la cual fue creado el Instituto, promoción, previsión, recuperación y rehabilitación de la salud mediante la Ley N° 19032 en el año 1971.

En el conflictivo año 2007 los jubilados participamos y generamos actividades de distintas índoles que nos mantuvo en una constante actividad.

La lucha por el PAMI. Las distintas marchas por la Movilidad y por el 82%. La ronda de los días miércoles. Las audiencias con la Corte Suprema de Justicia.

La participación en Montevideo (Uruguay) de un evento organizado por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Conosur, con el apoyo del Sindicato de Pensionados Italianos (SPI-CGIL) de Italia, ha comenzado a debatir y a estudiar la pertinencia de la existencia y el lugar que las organizaciones de jubilados y pensionados deben tener respecto a los sindicatos y centrales sindicales en cada uno de los países y las organizaciones sindicales internacionales.

Para cumplir este objetivo se abrió un proceso que busca articular un análisis técnico y un debate político entre los actores involucrados con las características y las diversas realidades en los países integrantes del MERCOSUR, haciendo énfasis en las principales centrales de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Chile.

En el mismo se presentó desde esta central un trabajo sobre la temática de la situación de los jubilados en el país.

En este breve informe y en la forma mas abreviada posible relato las actividades realizadas durante este año donde llegamos a la conclusión tan conocida por nosotros los que venimos luchando durante tantos años contra este sistema, siempre con la decisión política de seguir construyendo la unidad de la clase trabajadora.

### **Proponemos:**

La CTA tiene la autoridad para rechazar cualquier maniobra que conduzca a una nueva etapa.

1) Convocar a una nueva y real reforma provisional que asegure los derechos de los trabajadores activos y jubilados a la seguridad social rechazando cualquier reforma inconsulta o apresurada.

2) Un debate amplio y exhaustivo sobre el nuevo Régimen Provisional exigiendo al Estado a investigar sobre los recursos administrados por las A.F.J.P traspasando al Régimen Provisional Público los recursos y beneficios que las mismas manejan.

3) Respecto al criterio de proporcionalidad y el carácter sustitutivo las prestaciones provisionales garantizando la movilidad de la jubilaciones y pensiones.

4) Elevar la jubilación mínima a un importe que no sea inferior a la línea de pobreza

5) Reglamentar el artículo 75 inciso 23 de la Constitución Nacional sancionando un régimen de seguridad social integral a favor de todos los trabajadores articulando el seguro de empleo y formación, asignatura universal por hijo, plebiscitado por el Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO) y la prestación universal para los mayores de 65 años, convocar a todas las entidades políticas, sociales y culturales para elaborar estrategias, acciones y propuestas para concretar la creación de un sistema de seguridad social integral, en defensa del derecho a la vida, la salud y la dignidad de los trabajadores argentinos, del MERCOSUR y de Latinoamérica.

### **Informe de la Secretaría de Juventud**

Grito Joven

Una vez más los jóvenes estamos en la calle. Como siempre que lo reclamó nuestra historia; para conquistar nuestros derechos, para decir nuestros sueños, para gritar nuestras rebeldías, para parir nuestro futuro. De frente ante los que deben representarnos, pero sobre todo, abrazados a nuestros compañeros, a los de hoy, y también a los que nos precedieron en la maravillosa lucha por liberar nuestra patria.

Por eso para poder comprender esta propuesta colectiva es necesario releernos como hijos de un proceso. Entendiendo a nuestra historia, no como un mero archivo de sucesos desvinculados de nuestra realidad en el presente, sino como las formas de lucha que construyen los pueblos contra la opresión mezquina de las minorías cipayas y traidoras, que a lo largo del tiempo han transmutado en diversos envases para un mismo contenido: Conservadurismo, liberalismo, desarrollismo, neocolonialismo, neoliberalismo.

Desde el lado del pueblo, nos dimos, diversas formas de organización que plantearon la disputa abierta por la construcción de una patria distinta y con justicia social. Los ejemplos son muchos, y la juventud siempre fue la gran protagonista en las luchas y movimientos populares de nuestro país:

La Revolución del Parque, el Grito de Alcorta, la Patagonia Rebelde, la Reforma Universitaria, las luchas de Alfredo Palacios, los jóvenes Estudiantes y los Trabajadores, el 17 de Octubre de 1945, la Resistencia Peronista, la CGT de los Argentinos, y el Cordobazo, son algunos de ejemplos de los últimos 120 años.

Hasta mediados de los '70 la juventud argentina participó activamente en los debates políticos de nuestro país.

Uno de los objetivos que buscó la última dictadura militar fue el de eliminar toda esa generación de jóvenes que organizaban la lucha.

De los 30.000 desaparecidos, el 60 % eran menores de 30 años. Los números no han cambiado mucho. Hoy de cada 10 presos 6 son jóvenes, de cada 10 desocupados 6 son jóvenes.

Así, fueron forjando durante muchos años, el miedo a la participación política y social y la cultura individualista y superficial que en los '90 se instaló con fuerza a "cavallo" de la ola neoliberal menemista.

Pero no sólo crecimos durante el despojo y el neoliberalismo, también nos criamos al calor de las múltiples batallas de la resistencia. Esa que fue jalonada por la trinchera de Cutral-co, por el heroísmo del matanzazo, por la marcha grande por el trabajo, por la dignidad de la Carpa Blanca, por los miércoles de nuestros jubilados, por los escraches a los genocidas, por las luchas contra el gatillo fácil y la impunidad, y por ese quiebre histórico de diciembre del 2001 donde ocupamos plenamente las calles para decir BASTA.

Una vez más nos hacemos cargo de nuestra historia y nuestra identidad:

Somos Hijos de los compañeros desaparecidos, eliminados por soñar y construir una sociedad en que las mayorías estén incluidas. Los que luchan por conseguir cárcel, común y efectiva para los milicos y sus cómplices, los que luchan por la restitución de la identidad de nuestros hermanos apropiados.

Somos los estudiantes que resistimos el proyecto educativo privatista, mercantilista y transnacionalizante, cuyo objetivo central era destruir por completo la educación pública, masiva y gratuita, para ponerla al servicio de las grandes empresas y no del pueblo, generar un sistema educativo elitista y eliminar la visión estratégica de la educación como derecho social.

Somos los hijos de los pequeños y medianos productores, que luchamos junto a nuestros padres por una reforma agraria integral que nos permita desarrollarnos en el medio rural. Peleamos por un modelo agropecuario sustentado en la agricultura familiar, y no en las mega empresas que se quedan con nuestras tierras, dejando hambre y desolación en nuestros suelos.

Somos los hijos de la ruralidad que no nos resignamos a dejar nuestros pueblos en el interior profundo del país, y podamos ser agricultores agropecuarios como nuestros padres y abuelos, garantizando la Soberanía Alimentaria del país, y peleamos día a día por un modelo agropecuario sostenible social, económica y ecológico.

Somos la juventud trabajadora que resistió la terrible destrucción de la industria y del estado público, que luchó y lucha contra la precarización y flexibilización laboral, contra los contratos basura y contra la infame desocupación que destruyó el tejido social y sepultó a millones de argentinos en la pobreza e indigencia. Somos los trabajadores que, cuando nos querían robar hasta nuestra condición de laburantes, dimos el grito de Burzaco y comenzamos a construir una central que contenga y organice no sólo los empleados formales. Somos los que peleamos día a día para que miles de jóvenes trabajadores tengan el derecho a decidir como organizarse gremialmente en el marco de la Libertad y Democracia Sindical.

Somos los que construimos el FRENAPO (Frente Nacional Contra la Pobreza) como una de las expresiones más avanzadas de la unidad del campo popular en la etapa de la resistencia contra el modelo.

Porque somos hijos de esta historia y tenemos memoria, porque venimos a quebrar esa lógica que las clases dominantes quisieron imponer para negar nuestros mártires y nuestras luchas, porque continuamos lo que otros han comenzado, nos sentimos llenos de orgullo al decir que somos los 30.000, que somos nietos de las abuelas e hijos de las madres de plaza de mayo, que somos Víctor Choque, que somos Teresa Rodríguez, que somos Aníbal Verón, que somos el Pocho Lepratti, que somos Maxi y Darío, que somos Carlos Fuentealba y cada uno de los compañeros para siempre presentes en nuestras luchas.

Y así como tenemos presente nombre y apellido de nuestros mártires, también ponemos nombre y apellido a los cómplices y ejecutores del modelo de hambre. Fortabat, Blaquier, Perez Companc, Bunge & Born, Macri, Martínez de Hoz, Cavallo, Mendez, Wall Mart, Coca Cola, Mc Donalds, grupo Clarín, Ford, Monsanto, Cargill son algunos que se siguen beneficiando a costa de la exclusión de las mayorías.

Y estos enemigos de ayer y de hoy potencia su ofensiva cuando ven peligrar sus intereses:

Su plan de dolarización de nuestra economía, El armado del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), La imposición de la Reserva Federal norteamericana como Banco Central para todo el continente y de las Fuerzas Armadas de EEUU como organismo de defensa de toda la región.

Por eso ladran cuando los pueblos se levantan, como ocurrió en la Cumbre de las Américas de noviembre de 2005 en Mar del Plata, sepultando el ALCA y dando el puntapié inicial hacia la construcción del proyecto estratégico latinoamericano.

Es por ello que decimos que estamos ante una nueva oportunidad histórica, ante un nuevo momento para avanzar hacia la construcción de una nueva síntesis. En los pliegues de la América de Martí, de Bolívar, de San Martín, del Che, de Tiradentes, de Tupac Amaru, de Artigas, hay lugar para una Cuba que resiste al imperio, para una Venezuela que organiza su revolución, una Bolivia y un Ecuador que recuperan sus raíces emancipatorias, un Brasil que encara un proceso de transformación que termine con la indignidad del hambre, un Uruguay que consolida la unidad del campo popular, una Argentina que reclama la participación y organización popular para lograr la ruptura definitiva con el neoliberalismo. Esta otra América se levanta fundamentalmente desde sus pueblos para construir la patria grande.

Somos conscientes de que años de despojo neoliberal y la falta de políticas más activas para revertir estas consecuencias, nos plantean como jóvenes el compromiso de organizar nuestra fuerza para avanzar en las transformaciones, planteando que existe una Agenda Social Pendiente de la Juventud para disputar con los sectores dominantes, que en nuestro país continúan beneficiándose con esta coyuntura político-económica.

El Modelo de Desarrollo Agropecuario, contempla producciones récord de Comóditties bajo una lógica de Concentración en la Producción en Mega empresas sustentadas a través del sistema financiero Mundial, expulsando a los Pequeños y Medianos Productores.

Los Pueblos Originarios siguen sin el reconocimiento al derecho ancestral de posesión de sus tierras.

Los sectores empresarios comenzaron a producir más, pero con una Mano de Obra cada vez más precarizada en la mayoría de los casos.

La impunidad continúa. Hasta el día de hoy solo tenemos 2 condenados en el marco de los juicios por el Terrorismo de Estado mientras la totalidad de los genocidas siguen procesados sin sentencia, en cárceles vip o caminando libres por la calle.

La impunidad continúa, más de 400 jóvenes apropiados por los genocidas siguen sin conocer su verdadera identidad.

Los sectores mafiosos y autoritarios continúan operando impunemente como en la desaparición de Julio López y en los casos de violencia institucional.

La Educación Pública sufre un des-financiamiento estructural, y la permanencia de la Ley de Educación Superior, que impide romper con la concepción mercantilista en materia educativa.

La injusta distribución de la riqueza sigue generando desigualdades.

La corporación política continúa gobernando en los distintos niveles del Estado.

Los dueños del poder siguen generando nuevos método de control social como el PACO principal herramienta de destrucción juvenil.

Que estemos en crisis significa que estamos en un momento de transición donde lo viejo no ha terminado de morir y lo nuevo no ha terminado de nacer. La transición puede devenir hacia la transformación o hacia la restauración del viejo orden. Eso depende de nosotros. He ahí la dimensión de nuestra responsabilidad histórica. Lo cual implica reconocer lo que hemos avanzado.

La anulación de las leyes de obediencia de vida y punto final, la derogación de la Ley Federal de Educación, las recomposiciones salariales, la nueva Corte Suprema de Justicia son resultados de nuestras históricas demandas.

Este reconocimiento nos permite no regalar nuestras luchas y no ver a los hombres aislados como arquitectos individuales de la historia sino como producto de los procesos sociales. También nos permite recuperar la alegría como pueblo. Reconocer que avanzamos es comprender que podemos vencer, que es posible unirnos, que nos reconocemos como sujeto para la transformación, que al

pesimismo y la tristeza que nos infunde el imperialismo lo debemos cambiar por la alegría y la felicidad de comprometernos, de lograr nuestras reivindicaciones y de construir día a día nuestros sueños.

Debemos ser los protagonistas en esta nueva hora latinoamericana. Y en este sentido decidimos avanzar con pasos firmes. Es por eso que hoy estamos todas estas organizaciones juveniles planteando que existe una Agenda Social Pendiente de la Juventud Argentina, exigiendo la convocatoria a una Paritaria Social Juvenil a partir de la cual el Estado en su conjunto de respuesta a nuestras demandas.

## Informe de la Secretaría de Relaciones Internacionales

### Secretaría de Integración

#### INTEGRACIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL DE LATINOAMÉRICA

Nuestro mandato fundacional, desde Burzaco, es construir la Unidad de la Clase Trabajadora en la Unidad Popular para transitar el camino Autónomo hacia una nueva sociedad donde hagamos realidad la igualdad social, la soberanía popular y la democracia participativa. Asumiendo la Identidad Cultural de América Latina expresada en la lucha histórica de Liberación de los Pueblos.

A partir de nuestro último Congreso:

Ratificamos el mandato fundacional y dimos cuenta, además, que estamos ante un nuevo tiempo en Nuestra América. Que, de la resistencia victoriosa de la lucha contra el ALCA, estamos ante una oportunidad de realizar la construcción política social y cultural histórica de América Latina avanzando en la Integración de los Pueblos desde los Pueblos.

Ratificamos, en este marco, nuestra resistencia a la globalización y a las políticas neoliberales impuestas por las grandes potencias capitalistas. Y a todas las políticas imperialistas expresadas en los TLC, en la dependencia financiera del endeudamiento externo, la militarización y el sistema productivo de las transnacionales, de explotación extractiva de recursos naturales y destrucción del Medio Ambiente, de explotación de la clase trabajadora y de los pueblos.

Definimos acciones concretas para la resistencia, como así también para la construcción de la Integración política social y cultural de Latinoamérica.

Resolvimos cumplir con este mandato "fortaleciendo nuestra participación en la Alianza Social Continental (ASC), promoviendo nuestra visión de clase trabajadora en las distintas políticas alternativas que ahí se impulsan como el proyecto Alternativas para las Américas y el ALBA".

Definimos participar en la unidad sindical en América y el mundo. Impulsamos una mayor acción en la OIT frente al deterioro de los derechos de los trabajadores y el cumplimiento de los convenios. Construimos más áreas de trabajo internacional en nuestra central. Desarrollamos acciones a nivel regional, continental y mundial. Profundizamos nuestra acción solidaria con los pueblos hermanos. Ratificamos la importancia de la participación de nuestra central en el proceso permanente del Foro Social Mundial, desarrollando y fortaleciendo la articulación con los diversos movimientos sociales y profundizando el protagonismo de los trabajadores en dicho proceso.

### **El nacimiento de la Confederación Sindical Internacional**

No hay dudas que ante la globalización de las instituciones políticas, de las empresas y los mercados, había que avanzar hacia la globalización de los sindicatos. Se trata de un nuevo internacionalismo que vaya camino a terminar con la dispersión y reconstituir la fuerza que los trabajadores necesitamos para enfrentar globalmente las transnacionales, los tratados de libre comercio, la impunidad, los asesinatos y la desigualdad que padece nuestra clase.

En noviembre de 2006, 1700 delegados procedentes de 156 países nos reunimos en Viena en un acontecimiento único en la historia del movimiento sindical internacional. Se disolvieron dos organizaciones centrales que actuaban a nivel global: la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres – CIOSL y la Confederación Mundial del Trabajo – CMT y luego, junto a las Centrales Sindicales Independientes, se funda la Confederación Sindical Internacional – CSI, una alianza con 305 Federaciones Afiliadas en 156 países que representa a 168 millones de trabajadores.

Somos 32 las Organizaciones Independientes que participamos en Viena: la CGT de Francia, la FPU de Ucrania, la CUT de Colombia, SEWA de la India, KSPI de Indonesia y TUC de Nigeria son las más importantes. Es meritorio que la CTA sea la Central Independiente con más afiliación y más grande del Continente y la segunda a nivel mundial, que participa en este proceso. Si bien nuestra Central no integraba la CIOSL, la FSM, ni la CMT fue oportuno participar ad referendum de nuestro próximo Congreso, del fin de una división casi centenaria. El reconocimiento internacional de nuestra central va creciendo en este tiempo con lineamientos históricos que pueden destacarse.

Desde el grito de Burzaco reconocimos en la Revolución Cubana un faro que nos iluminó y nos dio fuerza y reconocimiento a nuestra experiencia política autónoma. Por ello, no es de extrañar que

desde aquel documento fundacional denunciáramos la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba y nos pronunciáramos determinadamente en contra del bloqueo.

A tres años del grito de Burzaco, la OIT reconoce a la CTA y desde aquellos tiempos construimos alternativas políticas en el país, en el continente y en el mundo. En 1998, las Centrales Sindicales hermanas, nos reconocen y nos incorporamos a la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur. En 1999, realizamos el primer Encuentro Nacional por un Nuevo Pensamiento con la participación del referente de la CUT de Brasil, y fundador del PT, Luís Ignacio Lula Da Silva. En 2001, nos encontramos en Porto Alegre miles de compañeros y compañeras de movimientos sociales de todo el mundo en el Primer Foro Social Mundial "Otro Mundo es Posible" del cual participamos todos los años.

Se debe destacar el acto en el Congreso encabezado por Víctor De Genaro (CTA) y Joao Felicio (CUT Brasil) contra el ALCA, cuando miles de trabajadores brasileños, uruguayos y argentinos marchamos hasta el hotel Sheraton donde estaban reunidos los representantes de los gobiernos de países que impulsaban el ALCA. También subrayar el reconocimiento y acompañamiento permanente cuando fuimos a declarar ante el juez Garzón en Madrid por parte de todas las centrales: UGT (Unión General de Trabajadores de España), CCOO (Comisiones Obreras de España), USO (Unión Sindical Obrera) y la CIGA (Central Internacional Gallega).

De esta manera, la CTA constituye una política que hemos ido construyendo con varias herramientas desde nuestra visión de clase. Desde la política internacional de la Central, ratificamos nuestra línea histórica de compromiso, solidaridad y relación con las Centrales hermanas que se mantienen en la FSM como la CTC de Cuba, la CGTP de Perú y otras como el PIT-CNT de Uruguay, la CGT de Portugal y la Central Gallega.

Podemos decir que hay que seguir apostando a la unidad necesaria, estratégica. Que la fundación de la CSI es un paso imperfecto, pero importante en este tiempo de globalización capitalista. Que es un impulso hacia el fortalecimiento de un nuevo internacionalismo que se debate, y que se desarrolla con contradicciones y con nuestro protagonismo.

### **La unidad sindical en América**

En la década pasada el principal punto de resistencia al neoliberalismo fue América Latina. En 1994 resonó el llamamiento zapatista cuando el NAFTA entró en vigor. Desde entonces, el continente, presenció una serie de victorias y el resurgimiento de movimientos políticos liderados muchas veces por trabajadores, campesinos y pueblos originarios.

Once presidentes latinoamericanos fueron derrocados antes del final de su mandato en los últimos 15 años, no por el proceso tradicional Golpe Militar apoyado por los Estados Unidos, sino por la acción de movimientos populares contra las políticas neoliberales de sus gobiernos.

Una causa de esta ola de rebeliones, de la que fuimos protagonistas, es la reestructuración económica sufrida por el continente a partir de la década de 1980. América Latina fue el laboratorio preferido de la experimentación neoliberal. Pinochet aplicó en Chile las fórmulas de la escuela de Chicago, años antes que fueran adaptadas como bandera global por Reagan y Thatcher. El modelo neoliberal fue enseguida adoptado por fuerzas como el PRI en México, el Justicialismo en la Argentina, la alianza Socialismo-Demócrata Cristiana en Chile, Carlos Andrés Pérez en Venezuela, Fernando H. Cardoso en Brasil y Blancos y Colorados en Uruguay.

El continente se volvió modelo de la aplicación del Consenso de Washington, con un desarrollo comandado por el capital extranjero privatizando industrias y recursos naturales, diseñando la estrategia del desempleo y la desigualdad social.

Así los trabajadores transitamos varios años de resistencia y el modelo tuvo sus crisis, en 1994 en México, en 1999 en Brasil y en 2001 en Argentina. Podríamos decir que en América Latina el modelo neoliberal se encontró con la antigua tradición de movimientos de masas y revueltas políticas en distintos tiempos y lugares de la geografía resaltando el Caracazo de 1989.

Hoy estamos aún en movimiento, en un ciclo de casi 30 años, con el fin de las dictaduras en las década del '80, seguido por una victoria de Estados Unidos en la guerra fría, en una expansión sin precedentes de las democracias representativas en el continente, en un ciclo marcado tanto por la práctica institucional como por la resistencia social, dentro del marco de la hegemonía liberal global.

En algunos aspectos, la unidad sindical en América marcará un punto de continuidad importante en este proceso.

En América hay 75 organizaciones afiliadas a la CSI representando 29 millones de afiliados. Durante el transcurso de este año hubo debates y acuerdos entre ORIT, CLAT e independientes para decidir los pasos de la Unidad en nuestro continente.

El Congreso fundacional se realizará en Panamá, en marzo de 2008 con la participación de 500 delegados.

Algunos acuerdos avanzados son los siguientes: se denominará Confederación Sindical de las Américas – CSA, la sede continental será en San Pablo con una oficina en Centroamérica, un Consejo Ejecutivo de 31 miembros y un Secretariado de 7, un Comité de Jóvenes, un Comité de Mujeres y las Coordinadoras subregionales se mantendrán autónomas de la CSA. Como es el caso de nuestra Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), la Coordinadora de Centrales Andinas y la Coordinadora de Centrales de Centro América y el Caribe.

En cuanto a la Declaración de Principios hay acuerdo en que “La Central Sindical de las Américas es heredera histórica del movimiento sindical autónomo, independiente, democrático, clasista, plural, solidario y combativo, en aras de la construcción de un modelo de desarrollo económico y social humanitario, sostenible y solidario con justicia social; somos un movimiento que se une y se reinventa para potenciar su lucha en pro de la dignidad humana y su desarrollo en una sociedad democrática, pacifista, igualitaria, libre de la explotación laboral y social, libre de la violencia que entraña cualquier forma de perturbación a la libre determinación de los pueblos, a la falta de reconocimiento y valoración de la diversidad humana. Los/as trabajadores/as reivindicamos una sociedad basada en la cultura de los derechos humanos conquistados a lo largo de la historia.

Que a casi doscientos años de su independencia la mayoría de los países de las Américas, viven en condiciones inaceptables de miseria, exclusión y explotación laboral y social. Las luchas sociales por la emancipación no han sido vanas, pero sí han quedado desdibujadas en sus logros y minadas en su consolidación como patrimonio cultural, político, económico y social.

Y que somos un movimiento sociopolítico comprometido con el trabajo digno y productivo como componente esencial del desarrollo sostenible, articulador de la sociedad en democracia y con justicia social”

### **Alianza Social Continental**

En la III Cumbre de los Pueblos de las Américas realizada en Mar del Plata en la primera semana de noviembre del 2005, se cumplió una etapa importantísima de la lucha popular contra el ALCA. Luego de siete años, desde la primera Cumbre de los Pueblos en Santiago de Chile (1998), de movilizaciones en todo el continente y plebiscitos populares, el presidente de EE.UU. G. Bush era derrotado en su intento de avanzar con el proyecto de convertir toda América en un Área de Libre Comercio bajo su hegemonía. Proyecto que estaba acompañado de la propuesta de establecer un Acuerdo de Seguridad Continental de lucha contra el Terrorismo y el Narcotráfico.

La derrota sufrida por EEUU nos mostró aquel día 4 de noviembre movilizados en todo el país, en muchas ciudades de nuestra América y principalmente a los movimientos populares de todo el continente en la misma Mar del Plata. Y fueron los países latinoamericanos fundamentalmente los miembros del MERCOSUR quienes se plantaron contra el ALCA. Fue decisión de aquella Cumbre de los Pueblos de que estamos ante un punto de inflexión, que había que seguir resistiendo a las políticas neoliberales, pero que la posibilidad de terminar con este proyecto imperialista es construyendo proyecto propio desde los pueblos latinoamericanos; que esto debíamos hacerlo integrándonos los movimientos populares definiendo políticas alternativas al modelo neoliberal y desde allí intervenir en los procesos de Integración institucionales tal como MERCOSUR , CAN y CSN.

Este proceso se había iniciado con un “balbuceo” en la II Cumbre de los Pueblos en Québec – Canadá donde se define las primeras líneas de políticas propias resueltas en talleres organizados por los movimientos sociales (ASC) y que dieron origen a la propuesta “Alternativas para las Américas”. En la III Cumbre de los Pueblos convocada, justamente, bajo la consigna “Construyendo Alternativas” se amplía esta propuesta, profundizando el debate y la participación de los movimientos sociales, sumando como instrumento compatible con nuestros objetivos el proyecto “ALBA”. La clara definición antiimperialista de los movimientos participantes de las Cumbres y de los Foros Sociales es que la disputa es por la Soberanía Territorial de los Pueblos; es por esto que resulta imprescindible “constituir” la unidad de los sujetos sociales en cada territorio. Unidad lograda



en la lucha por la liberación popular en nuestra América, donde la identidad cultural latinoamericana posibilita transitar, con capacidad reactiva, esta unidad en la confrontación al sistema impuesto por los poderes imperiales del llamado primer mundo. Pero el gran desafío asumido es constituir la unidad de los sujetos para la construcción soberana de los pueblos en sus territorios. De aquí que en este tiempo nuevo en América Latina se da principalmente por la identidad histórica de los pueblos originarios.

Con esta definición, reafirmada por los movimientos en la Asamblea de los pueblos realizada en el marco del Foro Social Mundial y de las Américas en enero del 2006 realizado en Caracas, iniciamos un proceso de discusión hacia el interior de la Autoconvocatoria No al ALCA (espacio de articulación de los movimientos sociales en Argentina pertenecientes a la ASC). Proceso que culmina en el Plenario Nacional del espacio el día 20 de mayo de ese año en el anfiteatro Eva Perón de ATE, donde se resuelve readecuar su funcionamiento a efectos de asumir lo definido en la Cumbre de Mar del Plata. Es así que nace entonces, el Movimiento por la Soberanía e Integración de los Pueblos (MoSIP), convirtiéndose en el capítulo argentino de la ASC resolviéndose además que la sede del movimiento sea la CTA.

La primera prueba de desarrollo del Movimiento SI de los Pueblos (MoSIP) como espacio de articulación autónomo de las organizaciones sociales de Argentina y como capítulo de la ASC, es la férrea voluntad política de llevar adelante la construcción de la Cumbre de los Pueblos en Córdoba paralelamente a la Cumbre institucional del MERCOSUR. Fue la primera Cumbre de los Pueblos realizada en el escenario del MERCOSUR, hasta ese entonces la participación de la "Sociedad Civil" estaba reducida a la expresión institucionalizada del Foro Consultivo Económico Social. En su proceso histórico en tiempos de alta resistencia al proceso MERCOSUR esta se expresaba por las Cumbres de las Centrales Sindicales articuladas por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS) de la que la CTA participa a partir de la segunda en el 2000 en Florianópolis – Brasil. Fue justamente en esta Cumbre Sindical donde se resuelve la movilización regional contra el ALCA realizada en abril del 2001.

Es importante recordar también que el 9 y 10 de diciembre del 2001 se realizaba la Cumbre Sindical en Buenos Aires, donde la CTA cerró la Cumbre y se movilizaba a la Plaza de mayo y una parte de la CGT se movilizó al Congreso; días después realizábamos la histórica Consulta popular del Frenapo. Con la llegada de Lula como Presidente del Brasil se produce un cambio, que es la apertura en la Cumbre de los Presidentes a un momento de participación social donde las organizaciones representativas en el Foro Consultivo eran escuchadas por aquellos. La llegada del frenteamplismo al gobierno en el Uruguay dio un paso más tratando de ampliar el espacio de participación social creándose un nuevo espacio denominado "Somos MERCOSUR" creado por la institucionalidad política. Es necesario este recordatorio para entender la importancia de la decisión y realización de la Cumbre de los Pueblos de Córdoba, donde la CTA es nuevamente protagonista política en cuanto a la construcción autónoma de la integración de los movimientos populares.

El proceso MERCOSUR muestra todo su potencial político en la realidad, principalmente sudamericana, en Córdoba los cuatro presidentes firman con Venezuela el Protocolo que significa su ingreso como miembro pleno. Pero también el MERCOSUR original presenta sus estructuras intactas del modelo productivo de las transnacionales, generando conflicto hacia su interior sin resolución; la tensión Uruguay – Argentina por las pasteras es su más clara expresión. A tal punto es así que el espacio creado junto con el PIT-CNT, "El río nos une" que fuera ampliado con la participación de la CUT de Río Grande do Sul – Brasil y la CNT de Paraguay se encuentra con dificultades de activarlo, puesto que este conflicto solo puede resolverse en términos de soberanía de los pueblos, si la clase trabajadora en los movimientos populares pueden resolver un proyecto productivo propio.

Por esto, es importante, el encuentro realizado por Organizaciones Populares y de Pueblos Originarios en conmemoración del Congreso de los Pueblos Libres, que fuera constituido en 1815 en Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), el 29 de junio del 2006. Con la participación de organizaciones de Trabajadores, Campesinas, Indígenas de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y la Banda Oriental (las provincias que integraban la Liga de los Pueblos Libres) se ratificó los objetivos históricos de aquel proyecto Federal aprobados en aquel Congreso.

Otra cuestión tratada en este encuentro fue el impulso asumido por las organizaciones de llevar adelante el petitorio, aprobado en el último Congreso, de Repatriación de los restos del Comandante Andresito, desaparecido político del siglo XIX por el Imperio portugués (actualmente está presentado un proyecto en el Congreso Nacional)

Finalizada la Cumbre de los Pueblos de Córdoba, con una gran movilización contra la guerra de Irak y la instalación de las tropas norteamericanas en el Paraguay, iniciamos el II Foro Social de la Triple Frontera en Ciudad del Este – Paraguay con una gran participación de los CTA de la región. Este Foro fue creado en el 2004 a iniciativa de la CTA y los movimientos ambientalistas, principalmente, preocupados por el conflicto mundial que se viene: el AGUA, por lo que resulta de extrema importancia la unidad de los movimientos populares en el territorio de la triple frontera para defender este recurso fundamental para la vida ya que en esta región se encuentra el sistema Acuífero Guaraní reservorio de agua dulce subterránea más grande del continente.

En el marco de la Cumbre de los Pueblos en Córdoba se realizó una reunión de la ASC a efectos de resolver la organización y convocatoria de la Cumbre de los movimientos sociales paralela a la Cumbre de institucionalización de la Comunidad Sudamericana de Naciones que estaba convocada para realizarse en Bolivia para el mes de diciembre. En esta reunión fue fundamental la posición de realizar Cumbre de los Pueblos, como espacio de construcción autónoma, sustentada por el MoSIP. Así se inició un proceso de construcción de la Cumbre de los Pueblos en Cochabamba – Bolivia.

Con la derrota del ALCA en Mar del Plata la estrategia de EEUU continuó en la ofensiva política del libre comercio, con TLC bilaterales o regionales, pero también a nivel mundial con la OMC. Es aquí, que participamos en la red mundial “el mundo no esta en venta” movilizándonos ante cada movimiento de reuniones enmarcadas en la Ronda de Doha. En este sentido nuestra participación en la acción Sindical Latinoamericana de la lucha contra el Libre Comercio de la OMC (OWINS). El funcionamiento de la acción sindical se dio por nueve tele-conferencias donde se logró el seguimiento de la información y con una campaña fortaleciendo la posición de los gobiernos opositores a las propuestas de apertura comercial del neoliberalismo imperialista. Las posiciones de Venezuela y Argentina fueron las de mayor peso en las decisiones que hicieron fracasar hasta ahora la OMC.

En el mes de enero del 2007 participamos invitados por la Fuerza Bolivariana de Trabajadores de Venezuela en su Congreso nacional Extraordinario. En el marco de dicho Congreso, a las representaciones de las centrales de trabajadores del cono sur allí presentes, fue presentada una propuesta de construir redes de cadenas productivas en la región por parte de los responsables del proyecto ALBA del gobierno de Venezuela. Esta propuesta de construir un sistema productivo alternativo al imperante en el MERCOSUR era coincidente con la agudización del conflicto en Gualaguaychú, donde lo medioambiental es consecuencia del modelo productivo de explotación del sistema.

Se inicia así un debate hacia el interior de la CTA, promovido por el área de internacionales, sobre los Bienes Naturales, Medio Ambiente y Modelo Productivo. Producto de ello y luego de la realización tres regionales quedó constituido el área permanente de análisis y desarrollo político sobre los tres ejes temáticos planteados.

Habiéndose convocado a reforma Constitucional en la Provincia de corrientes, entre cuyos tema a tratar se encontraba la definición de un proyecto Productivo provincial que incluye definir políticas medioambientales y sobre recursos naturales, la Tierra, y el Agua (en el caso de esta Provincia estaba en juego la soberanía popular sobre los Esteros del Ibera y el Acuífero Guaraní), la CTA de Corrientes decide intervenir en el proceso Constituyente consecuente con lo resuelto en el último Congreso tanto provincial como nacional. Realiza un acuerdo con el Frente Social encabezado por el Cura Luís Niella sobre estos temas participando en la campaña aportando las concepciones en cuanto a los contenidos para reafirmar la soberanía de los pueblos sobre los bienes naturales y fundamentalmente el agua como bien social y la responsabilidad del Estado en garantizarlo. Se aprovecha el encuentro regional del NEA Litoral del Área Bienes Naturales, Medio Ambiente y Modelo Productivo para profundizar el debate y las posiciones específicas que se trataban en la Constituyente. La Reforma ha resultado exitosa marcando un cambio hacia la orientación de este nuevo tiempo latinoamericano.

En igual sentido, se realizaron reuniones informativas y de debate con organizaciones de la CTA relacionadas con el desarrollo de la economía social sobre la base de la propuesta bolivariana. A fines de Abril en el marco del aniversario del ALBA realizado en Caracas Venezuela, donde con la institucionalización del ALBA como proceso de Integración se convoca a las organizaciones sociales a ser parte de esta construcción.

El 12 de julio medio centenar de dirigentes y referentes de distintas organizaciones de la CTA, encabezados por el secretario general de la Central, Hugo Yasky; el de Relaciones Internacionales, Adolfo Aguirre; el de Integración, Juan González y el secretario Administrativo, Daniel Barragán, promovieron el Área ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas), en el marco de la Secretaría de Relaciones Internacionales. El convite tuvo como invitado de lujo al consejero Político de la Embajada de Cuba, Francisco Delgado.

En este marco se firmó el 19 de septiembre el convenio de "Operación Milagro" y "Yo si puedo" de la CTA con la embajada de Cuba y la Fundación Un Mundo Mejor es Posible, con la presencia del embajador Aramis Fuente Hernández.

Por otra parte, en la primera semana de mayo de este año participamos en el VII Encuentro Hemisférico de lucha contra los TLC y por la Integración de los Pueblos en la Habana – Cuba. Se realiza la reunión hemisférica de la ASC, donde se resuelve los objetivos y la nueva forma organizativa de la ASC para esta nueva etapa definida a partir de la III Cumbre de los Pueblos.

Reunión regional de la ASC en Foz de Iguazú el 25 y 26 de mayo. Se acuerda avanzar en la organización resuelta en La Habana en la región conformando los capítulos nacionales de la ASC. Se define realizar Cumbre de los Pueblos del Sur, sosteniendo la construcción autónoma, en Asunción paralela a la Cumbre institucional del MERCOSUR. También se resuelve realizar en el primer semestre del 2008 el III Foro Social de la Triple Frontera en Foz de Iguazú.

Cumbre de los Pueblos del Sur en Asunción. La Cumbre realizada en Asunción tubo una gran participación de los CTA de la región en todos los talleres y que culminó con una gran movilización popular que llegó a pesar de la barrera policial a 500 metros de la Cumbre institucional del MERCOSUR, donde una delegación de la Cumbre entregó a los gobiernos la Declaración final y las conclusiones de los talleres temáticos.

La Cumbre sesionó en siete mesas temáticas, Mesa 1: Agricultura, Soberanía alimentaria y Agronegocios. Mesa 2: Militarización, criminalización de las luchas sociales y "Ley Antiterrorista". Mesa 3: Energía, infraestructura, políticas de desarrollo y financiamientos. Mesa 4: Alianza entre movimientos sociales y organizaciones políticas en los procesos de cambios en A. L. y Paraguay. Mesa 5: Generación de empleos, Derechos Laborales y Migraciones. Mesa 6: Inclusión social: Identidad y diversidad. Mesa 7: Las asimetrías en la integración de los pueblos. En esta Cumbre se expresó muy claramente el conflicto en el proceso MERCOSUR, que es las consecuencias del modelo productivo impuesto, por ello en los documentos aprobados en la asamblea de los Pueblos se denunció los engaños a que son sometidos, las comunidades campesinas, indígenas, urbanas y rurales sobre las "ventajas" de los agrocombustibles. Se incorporó, además, en la agenda nacional la renegociación de los acuerdos bilaterales de las dos represas –Itaipú y Yacyreta- para beneficio del pueblo, con la puesta en marcha de una ley que garantice el uso de los fondos, proveniente de los cobros por la venta de electricidad, para la Reforma Agraria Integral.

En todos los debates fueron expresados la voluntad política de los movimientos sociales de avanzar sobre una alianza de todos los sectores organizados en la elaboración de campañas nacionales que asuman la lucha contra los agronegocios y sus proyectos de apropiación de los recursos naturales, contra la militarización de la sociedad y contra el proceso de integración economicista hegemónico en el MERCOSUR.

En el marco de la Cumbre se realizó una reunión entre la ASC con el FSP (Foro San Pablo) estableciéndose los siguientes acuerdos: Sobre Integración Regional, en el marco del diálogo y la colaboración que se viene desarrollando de forma conjunta entre la ASC y el FSP se estableció como tema central de la agenda común de trabajo para la región Cono Sur la discusión en torno al tema de la Integración Regional, como un paraguas que permite discutir sobre otros temas, tales como: relación partidos movimientos sociales, situación de las izquierdas, la movilización social, soberanía nacional y cultura de izquierda, y cuestiones concretas como educación, energía, salud, derechos humanos, militarización, entre otros. Sobre Energía: se decidió profundizar el debate sobre la cuestión hidroeléctrica (fundamentalmente a partir de Itaipú y Yaciretá) y para ello fue propuesta la realización de un seminario especial antes de la próxima Cumbre de Montevideo. Fue fundamental la participación y el desarrollo de la Cumbre de los Pueblos del Sur de Asunción en cuanto a reafirmación de la construcción autónoma de los movimientos populares en la región.

Asamblea Plenaria del Movimiento SI de los Pueblos, capítulo argentino de la ASC. Se resuelve hacer un Encuentro regional en Resistencia Chaco para discutir fundamentalmente sobre el modelo Productivo regional para integración. Y también se resuelve en el taller de los Pueblos originarios aprobar trabajar sobre un proyecto, presentado por las organizaciones indígenas de la CTA, de negociación colectiva de las comunidades indígenas de la Argentina sobre los derechos establecidos en el Convenio 169 de la OIT.

Participación en el lanzamiento del capítulo uruguayo de la ASC y reunión regional de la Alianza Social.

Se acuerda convertir en Encuentro regional de la Alianza el encuentro de Resistencia.

Se reafirma la construcción autónoma resolviéndose realizar Cumbre de los Pueblos del Sur en diciembre en Montevideo paralela a la Cumbre institucional del MERCOSUR.

### **Área Ambiente, Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza**

El Área Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza surgió el año pasado como respuesta a una realidad que nos mostraba que en toda las regiones de nuestro país y de Latinoamérica vienen creciendo las protestas de los pueblos en contra del saqueo de los recursos naturales y el arrasamiento cultural y, a la vez, vienen aumentando las reivindicaciones en defensa de los territorios, las lenguas, las culturas, las economías en peligro de desaparecer frente un mercado único y soberano. El impacto mediático que logró el pueblo de Gualeguaychú con su inflexible reclamo contra las pasteras dio un empujón y puso sobre el tapete la necesidad de pensar en un nuevo Modelo Productivo que, desde la perspectiva de los trabajadores, no puede discutirse separada de la puja por la distribución de la riqueza.

Una vez que el área fue conformada y empezó a reunirse periódicamente en encuentros regionales y provinciales y en plenarios nacionales, se propuso analizar y mapear el nuevo contexto y a los grupos de poder que hoy, más que nunca, construyen un modelo de mundo donde los pueblos sólo caben como sociedades vacías de historia y contenido ideológico

El punto de partida fue "marcar la cancha", saber cómo estamos, para después poder pensar para dónde queremos ir, desde nuestro posicionamiento de clase trabajadora. Se trabajó, entonces, en unificar un discurso de la CTA en charlas, debates, asambleas, en los medios de comunicación, en lo que publicamos y declaramos, para explicitar y difundir esa opinión.

También se acopió la información que todos los compañeros del país de las distintas organizaciones de la CTA iban aportando y se conformó una comisión que se ocupó de sintetizar y transformar en un discurso coherente y comunicable tanto los datos como la reflexión colectiva y profunda de compañeros y compañeras, el diálogo de saberes y debate político. Logramos así una primera publicación que llamamos "de la conflictividad y el debate" que salda nuestra primera necesidad, la de diagnóstico.

En este tramo trabajamos convencidos de que es necesario abordar los conflictos desde todas las secretarías y bloques hasta quebrar la idea del saber separado de la acción, y considerando que este eje estratégico es común a las organizaciones sindicales y los movimientos sociales con quienes habrá que tender a la construcción del movimiento político, social y cultural desde un pensamiento integrador como clase trabajadora.

En este sentido la lucha ambiental es parte de nuestra lucha social y necesitamos construir herramientas estratégicas para frenar el saqueo. Y es en este punto donde nos preguntamos cuál es el rol de la Central. ¿Cómo hacemos para saltar el límite que nos ha puesto el sistema que es discutir sobre las consecuencias de lo que ya impuso? Nos han otorgado el lugar de resistir los efectos y ellos se encargan de desgastar y fracturar esos procesos.

Las alternativas de reconstrucción no son los micro emprendimientos que reproducen la realidad de pobres en una economía de subsistencia y autoabastecimiento, y ricos dueños de latifundios de soja, de las montañas y sus minerales, de los yacimientos de petróleo, el agua, la energía. La alternativa debe ser pensada desde nosotros mismos, los trabajadores, con nuestras contradicciones y nuestras aspiraciones, con nuestra capacidad de decidir cómo queremos vivir, qué forma de humanidad podemos darnos.

El punto de partida para esta segunda etapa será el Encuentro Nacional a principios de 2008 donde ninguna de las 254 CTA locales puede quedar afuera. El documento que logramos confeccionar es una herramienta para nacionalizar un debate que articule todas las acciones de acá en adelante en términos políticos. Esto en función de llegar a una toma de decisiones democrática y participativa donde resuelvan los cuadros y los militantes.

Ha sido fundamental el camino transitado este año con los encuentros regionales y las síntesis en los Plenarios Nacionales. Con este recorrido podemos asegurar que la instancia de diagnóstico está completa y deberemos avanzar a partir del Encuentro Nacional hacia una etapa de propuestas en torno a ese nuevo modelo productivo que necesitamos, donde se trazarán las líneas de acción con todos los compañeros dentro de la política de nuestra Central, con la coordinación del discurso, la organización y las iniciativas.

#### **ENCUENTROS:**

5 de Febrero – Gualeguaychú – Entre Ríos

Primer encuentro Nacional de Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza

16 de Febrero – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Segundo encuentro Nacional de Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza. Conformación del área de trabajo.

2 de Marzo- Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Encuentro nacional de Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza.

20 de Abril – San Rafael - Mendoza

Encuentro Regional sobre Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza. (San Juan – La Rioja – San Luís – Mendoza).

27 de Abril – San Salvador de Jujuy – Jujuy

Encuentro Regional sobre Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza. (Salta – Catamarca – Santiago del Estero – Tucumán - Jujuy).

7 de Mayo – Corrientes – Corrientes

Encuentro Regional sobre Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza. (Misiones – Entre Ríos – Chaco – Santa Fe – Formosa).

23 de Mayo – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Plenario Nacional del Área Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza.

15 de junio - Rosario – Santa Fe – JORNADA INICIATIVA IIRSA

Los megaproyectos en infraestructura -que muchos lo consideran como apéndices del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)- plantean el debate sobre qué modelo de desarrollo y de sociedad se pretende construir. Por eso, en la ciudad de Rosario se realizó el viernes pasado la jornada "iniciativa IIRSA" para analizar los alcances y derivaciones que estos planes pueden producir en la región, con la presencia de Jorge Acedo, secretario general de la CTA Rosario y Adolfo Aguirre, secretario de Relaciones Internacionales de la CTA Nacional.

15, 16 de Junio - Concepción del Uruguay - Entre Ríos

Encuentro Provincial sobre Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza. (Delegados por ciudades – Entre Ríos)

6 de julio – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CTA Nacional

Plenario Nacional del área Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza

14 de septiembre – Posadas - Misiones

Encuentro Provincial del área Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza.

19 de septiembre – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – CTA Nacional

Último Plenario Nacional del área Recursos Naturales, Modelo Productivo y Distribución de la Riqueza.

Acciones acordadas hasta fin de año:

- Difundir la Primera Publicación del área en las provincias.
- Instalar la problemática como prioritaria en los Congresos Provinciales y en el Congreso Nacional de la CTA.
- Participar en la Cumbre de los Pueblos que se realiza en Montevideo, Uruguay, el 14 de diciembre de este año.
- Realizar una última reunión para la planificación del Encuentro Nacional del 2008.

Área Malvinas:

- 11 de julio: quedó conformada una mesa de trabajo a cargo de los compañeros ex combatientes en las Islas del Atlántico Sur y dirigentes de la CTA, Orlando Pascua y Ernesto Alonso que iniciaron la tarea de organización de este ámbito. Las tres premisas de trabajo con las que comenzará a desarrollarse este espacio serán; soberanía, recursos naturales y modelo productivo, y diplomacia.

Unidad Sindical:

- 7 de agosto: se realizó el seminario "La realidad sindical continental" en la sede nacional de la Central, con la presencia como panelista del brasilero Rafael Freire, secretario de Política Social y Económica de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) y dirigente histórico de la CUT de Brasil.
- Participación en el VI Foro de Centrales Progresistas de América Latina en Piriápolis, Uruguay, el 12 y 13 de septiembre.
- 19 de julio: participamos en la constitución de la Unión General de Trabajadores de Brasil (UGT-B) producto de la unión de tres entidades gremiales y una escisión de Força Sindical. Unos 2.8000 dirigentes participaron de los tres días que duró el congreso en la ciudad de San Pablo, entre ellos el secretario general de la CSI, Guy Ryder.

Área MERCOSUR y CCSCS:

- 16 y 17 de mayo: El Hotel Balmorel de Montevideo fue el escenario para una nueva reunión plenaria de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS). El plenario se reunió con la premisa de establecer las "principales líneas de acción sindical" en el espacio de la integración regional y en el escenario actual de los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). En representación de la CTA asistieron Adolfo Aguirre, secretario de Relaciones Internacionales y Andrés Larisgoitia. También participaron delegados de la CUT y la CGT de Brasil, el PIT-CNT de Uruguay, la CGT de la Argentina y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT). Cuba:

- En el marco de las actividades Regionales y más precisamente en el MERCOSUR, a través de la CCSCS se llevaron a cabo una serie de encuentros en el área de la Seguridad Social. En junio de este año, nos reunimos en Montevideo con los representantes de 6 Centrales Sindicales del Cono Sur: CGT de Argentina; CUT y CGT de Brasil; CUT de Chile; CUT y CUT-A de Paraguay y PIT CNT de Uruguay para participar del 3° encuentro "hacia la concreción de equipos técnicos sindicales en Seguridad Social" convocados por la CCSCS en el marco del convenio entre esta y la Fundación Paz y Solidaridad de CCOO de España. En el encuentro se resolvió:

- 1) Dar una mayor continuidad y fluidez a este tipo de encuentros visto que uno de los temas que será considerado en la Conferencia 98° de OIT 2009, será "El empleo y la protección social en el nuevo contexto demográfico. (Discusión general basada en un enfoque integrado)"
- 2) Que estamos siendo testigos del rotundo fracaso de los sistemas privados, basados en la capitalización de ahorro individual. Fracaso que ya habíamos anunciado; en nuestra región, a partir de lo que los trabajadores hemos denunciado, se están impulsando por parte de los gobiernos reformas, que tendremos que estudiar teniendo en cuenta la realidad de cada país.
- 3) La seguridad social debe pasar a ser uno de los objetivos principales de la lucha del movimiento sindical bajo el principio de que La Seguridad Social es un Derecho Humano fundamental y por tanto un derecho de ciudadanía.

Entre los puntos más salientes del encuentro. Hacia fines de Agosto se participo en el Programa auspiciado por la OIT par el Fortalecimiento de la Formación en materia de Seguridad Social en las Organizaciones Sindicales. Esta experiencia implica la formación de compañeros tanto en el ámbito local como regional, para lo cual se llevo luego de este encuentro en Argentina otro similar en la Ciudad de Montevideo con la presencia de representantes sindicales de ese país y del Paraguay hechos estos que apuntan a un programa de formación a distancia del cual nuestra Central participa activamente. Paralelamente se ha estado trabajando con los Compañeros del COFE de Uruguay en la

posibilidad de recuperar las actividades de la Sectorial Estado dentro de la CCSCS a los efectos de coordinar políticas activas entre los trabajadores estatales de los países miembros del MERCOSUR.

La Coordinadora de Centrales Sindicales, reunida en el mes de agosto en Santiago de Chile manifestó el absoluto repudio a las declaraciones del Presidente de Colombia, Álvaro Uribe que vinculaban a los Sindicatos de Colombia con las guerrillas de ese país, justificando de esa manera la represión y matanza de los compañeros. La coordinadora reclamó que durante la última Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, los empresarios y el gobierno lograron que Colombia no fuera clasificada dentro del grupo de países que más viola los derechos laborales y los derechos humanos. Y manifestó que desarrollará acciones a nivel continental para denunciar estos hechos y expresará en todos los ámbitos a su alcance esta postura.

En esta misma reunión la Coordinadora definió su estrategia para el semestre que incluye: Campaña Regional de los Trabajadores en el MERCOSUR, Salario Mínimo Regional, Acuerdos Marcos Sectoriales Regionales, Problemáticas de Frontera, Modelo Productivo y MERCOSUR Social.

En este marco la Campaña incluye Acciones Nacionales y la organización de una Cumbre Sindical en el marco de la Cumbre de los Pueblos en oportunidad de la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en diciembre de este año. Este encuentro en conjunto con actores de los diferentes movimientos sociales culminará con una gran movilización en Montevideo, Uruguay.

También se decidió realizar una ronda de entrevistas con los presidentes de MERCOSUR, en el transcurso de este semestre, en la cual la Coordinadora de Centrales, actor insoslayable en el proceso de integración, demandará a los mandatarios la profundización del proyecto de integración desde la perspectiva de los trabajadores, exigiendo el inmediato cumplimiento de los acuerdos expresados en las últimas Cumbres y aún incumplidos.

Los trabajadores consideramos como estratégico el proceso de integración, siendo críticos de su visión exclusivamente comercialista y exigiendo que la verdadera integración sea la de los Pueblo y no la de los grupos económicos.

Se continuó trabajando en las diversas comisiones temáticas de la Coordinadora, estas son: Comisión de Mujeres, Comisión de Jóvenes, Comisión de Seguridad Social, Comisión de erradicación del Trabajo Infantil y Comisión de Desarrollo Productivo. Como así también en las sectoriales, siendo estas: Educación, Estatales, Metalúrgicos, Petroquímicos, Energía, Transporte Aéreo, Bancarios, Construcción, Comercio y Telecomunicaciones. Profundizando de este modo la articulación sindical sectorial con propuestas concretas de trabajo.

Acción en el marco Institucional del MERCOSUR.

La CTA continuó su activa participación en los ámbitos como el Foro Consultivo Económico y Social, espacio institucional de participación de la Sociedad Civil en el MERCOSUR, el del Grupo de Alto Nivel para la Creación de Empleo, el Sub Grupo de Trabajo N° 10 de Relaciones Laborales y Empleo, en la Comisión de Seguimiento de la Declaración Socio-Laboral, en el Concejo Consultivo de la Sociedad Civil de la Cancillería Argentina. Se desarrollaron articulaciones con la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR, con el Parlamento MERCOSUR, con MERCOCIUDADES y otros organismos institucionales del MERCOSUR. En todos estos ámbitos se llevó adelante las políticas de nuestra Central acordadas en el ámbito de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.

Los ejes políticos centrales desarrollado por nuestra Central en el MERCOSUR y la Coordinadora, son por un MERCOSUR social y distributivo con justicia social, con la plena y activa participación de todos los actores sociales que exige una reforma institucional que pueda adecuarse al efectivo cumplimiento de las exigencias que hoy nos impone el proceso de integración desde la perspectiva de los trabajadores.

### **El río nos une:**

La CTA y la central uruguaya PIT-CNT acordaron no caer en la trampa de la confrontación por el tema de las papeleras y crearon un espacio de intercambio de información y debate que posibilite la elaboración de proyectos de integración desde los trabajadores y en beneficio de los pueblos. Este tema no es sólo ambiental, es político y los trabajadores debían decir lo suyo. Por eso, el 13 y 14 de diciembre del 2006 se reunieron en Buenos Aires el PIT-CNT y la CTA. Había que informarse

ampliamente, no caer en la trampa del enfrentamiento, iniciar un debate entre trabajadores y elaborar una estrategia común. Porque, como se denominó al encuentro, a los trabajadores de Uruguay y Argentina, "el río nos une".

Es bajo tales reflexiones y teniendo muy en claro que el enemigo es la trasnacional y los poderosos grupos económicos del saqueo, que en un ámbito de fraternidad y de mutua comprensión, los compañeros de PIT-CNT y la CTA lograron mantener el diálogo a través del tiempo, a pesar de que el conflicto siguió sin ser destrabado por los gobiernos.

El 15 de marzo del 2007 las dos centrales se reunieron en Montevideo para construir una agenda para reencausar el diálogo entre las dos centrales respecto a la integración de las centrales sindicales, tanto en el contexto del MERCOSUR como de Latinoamérica. También trabajaron sobre los acuerdos bilaterales que tiene cada uno de los países, cómo impactan en el marco de la integración y abordaron, obviamente, el conflicto que por el tema de las pasteras.

El viernes, 27 de julio de este año nos tocó a los compañeros de la CTA recibir en nuestra casa a la organización obrera uruguaya, PIT-CNT. Este nuevo encuentro se enmarcó en el plan de trabajo elaborado por ambas centrales a partir del conflicto entre los gobiernos de Argentina y Uruguay por la instalación de las papeleras sobre el Río Uruguay.

Los trabajadores de ambas orillas quedaron unidos en las luchas contra la firma del TLC en el Uruguay, por los trabajos de investigación respecto a ambiente y modelo productivo que intercambia nuestro Instituto de Formación con el Instituto Cuesta Duarte del Uruguay y, en los últimos meses, por el apoyo de nuestra central a la campaña por la derogación de las leyes de impunidad que resguardan a los militares de la última dictadura uruguaya.

### **Solidaridad:**

-18 de julio: Las multitudinarias movilizaciones contra la política económica y social del presidente Alan García en Perú multiplicaron las huelgas y cortes de ruta. La represión policial dejó un saldo de 3 muertos y decenas de heridos y detenidos. Al respecto, desde la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) expresamos al presidente del Perú, al presidente del Consejo de Ministros de ese país y al titular de la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP), nuestra sincera solidaridad con el país incaico, y repudiamos las políticas represivas de un gobierno obstinado a no escuchar los legítimos reclamos de un pueblo.

-Agosto de 2007: ante la represión que sufrieron los trabajadores y estudiantes chilenos que se manifestaban en las calles de ese país, declaramos nuestro contundente repudio a las políticas represivas de un gobierno que no está dispuesto a escuchar los legítimos reclamos de su pueblo, y enviamos nuestra profunda solidaridad con todo el hermano pueblo chileno y con nuestros compañeros de la Central Unitaria de Trabajadores de Chile considerando que los trabajadores no hacían más que exigir las mejoras laborales y los cambios al modelo económico neoliberal que el gobierno de Michelle Bachelet prometió cambiar al llegar al poder.

- En el marco de la relación con los trabajadores de la región, Paraguay ocupa un lugar especial. Esta hermana república sufre las consecuencias de un régimen represivo que vulnera hasta los propios derechos consagrados en su constitución. Nuestra relación con las Coordinadoras de Centrales paraguayas y, especialmente, la CUT-A y la CNT, nos permitió un acercamiento más profundo que se expresó y se expresa en la solidaridad con las resistencias al modelo por parte de trabajadores y movimientos campesinos.

A propuesta de nuestra central en la cumbre de los pueblos realizada en asunción el 28 y 29 de junio se aprobó una declaración de solidaridad con los 6 compañeros paraguayos injustamente detenidos en nuestro país.

Por otra parte y en respaldo a las centrales sindicales, movimientos campesinos y otras organizaciones sociales que se han constituido en el Bloque Político y Social, apoyamos la candidatura de Monseñor Lugo a la presidencia de la República en las elecciones de abril del año próximo. Este paso concreto implica para nuestra central el relevamiento de la comunidad paraguaya en cada una de nuestras regionales y el armado de la logística para poder participar en el acto eleccionario. Esta es una de las maneras de intervenir para evitar la militarización norteamericana en la región e impedir las graves consecuencias sociales que genera el modelo agroexportador instalado en nuestros países.

### **Solidaridad con Cuba – 2007.**

1) Respaldo la continuidad de la decisión del pueblo cubano de consolidar el socialismo, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la defensa de la soberanía.



- 2) Exigir la inmediata libertad de los cinco patriotas cubanos injustamente detenidos en cárceles de los EE.UU. por luchar contra el terrorismo, evitando atentados contra la isla y en defensa de la humanidad.
- 3) Fortalecer la campaña de otorgamiento de Visas humanitarias para los familiares de los cinco, que por Octavo año consecutivo fueron negadas, basando nuestra petición en el derecho humanitario, el derecho de la familia, los derechos de la mujer y la convención contra la tortura, tomando como base la opinión del grupo de trabajo sobre detenciones arbitrarias de la ONU emitido el 27/05/05, la declaración de Amnistía Internacional del 2006 y del 17/01/07 y la declaración que firmaron 187 Europarlamentarios presentada el 29/03/07.
- 4) Destacar la solidaridad del pueblo cubano para con nuestro pueblo, materializada en mil jóvenes estudiantes becados en la ELAM (Escuela Latinoamericana de medicina)
- 5) Difundir y consolidar la ampliación de los programas internacionalistas "YO SÍ PUEDO" y "OPERACIÓN MILAGRO" cuyos beneficiarios son de 13.000 y 15.000 argentinos respectivamente en todo el territorio.
- 6) Solicitamos el reconocimiento de los títulos de los egresados argentinos de la escuela latinoamericana de medicina.
- 7) Denunciar y rechazar los planes norteamericanos para desestabilizar al gobierno de la república de Cuba que incluyen 80 millones de dólares para una "transición" a una "Cuba libre" cuyo plan tiene como anexo secreto la posibilidad de una invasión militar.
- 8) Condenar el criminal bloqueo económico, financiero y comercial que el gobierno de los EE.UU. sostiene contra Cuba, cuyos daños fueron de 89.000 millones de dólares, solo en el 2006 las pérdidas fueron de 3.000 millones de los cuales 1.300 corresponden a comercio.
- 9) Solicitar al gobierno Argentino condene el Bloqueo al que sigue siendo sometido el pueblo cubano en el marco de la próxima asamblea de Naciones Unidas y vote por el levantamiento del mismo.
- 10) Exigimos la anulación de todas las leyes extraterritoriales que han sancionado contra la isla, leyes Torricelli (1992), Helms – Burton (1996).
- 11) Defendemos las formas de organización de la clase trabajadora a través de sus organizaciones sindicales y condenamos toda maniobra en los foros internacionales del trabajo que intente el impedir al sindicalismo cubano su autodeterminación.
- 12) Saludamos la victoria cubana en el censo del consejo de Derechos Humanos de la ONU, que terminó con años de injustas calumnias contra Cuba por la supuesta violación de Derechos Humanos.
- 13) Exigimos la condena a los estados Unidos por la violación sistemática de los Derechos Humanos de los prisioneros en la base militar de Guantánamo, que Estados Unidos mantiene ilegítimamente en Cuba.
- 14) Exigimos el retiro de la base militar de Guantánamo en territorio cubano.
- 15) Promocionamos y difundimos las brigadas suramericanas de solidaridad con Cuba a efectuarse en la isla desde el 21 de enero al 3 de febrero del 2008 como así también las diferentes brigadas internacionales convocadas por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP)
- 16) Participar del Homenaje Mundial al CHE a realizarse en Bolivia del 5 al 9 de Octubre en Vallegrande.
- 17) Convocar al encuentro continental de solidaridad con Cuba del 26 al 28 de octubre del 2007, a realizarse en Quito (Ecuador)
- 18) Convocar a la celebración mundial del 80 aniversario natalicio del Comandante Ernesto "Che" Guevara, a realizarse en la ciudad de Rosario, del 12 al 15 de junio de 2008.

19) Destacamos la incorporación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) al Movimiento de Solidaridad con Cuba, siendo parte de la Coordinación Política del mismo y del Comité Nacional por la libertad de los Cinco.

#### Actividades 2007

##### ENERO

-Promoción en la construcción del 1er monumento en honor al Comandante Ernesto Che Guevara, realizado en la Argentina, con la participación de 18.000 donantes a través del aporte voluntario de llaves de bronce. (Obra del escultor Andrés Zerner)

##### FEBRERO

-Tribunal Nacional en defensa de los Cinco Héroes. (Biblioteca Nacional)

##### ABRIL:

- Participación en la Escuela de Cuadros Sindicales Lázaro Peña, curso de Unidad Sindical, ciclo 2007. (Habana, 14/04/07)

##### MAYO

- (Habana, 01/05/07) Participación de una delegación de la CTA en las actividades organizadas por la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el Día Internacional de los Trabajadores.  
- (Habana, 02/05/07) Participación en el Encuentro Internacional de Solidaridad con Cuba.  
- (Habana, 04/05/07) Encuentro Hemisférico de Lucha Contra los TLC´s.  
- (Habana, 04/05/07) Asistencia al Acto organizado por el Consejo de Estado en Reconocimiento a los Trabajadores Destacados  
- (Habana, 05/05/07) Asistencia de una delegación de juventud de la CTA al Encuentro Juvenil Internacional de Solidaridad con Los Cinco Héroes.  
-Presentación del libro "El dulce Abismo" por la libertad de los cinco.  
- Acto en las puertas de la embajada de EE. UU. y entrega de petitorio en rechazo a la libertad del terrorista confeso Luis Posada Carriles

##### JUNIO

- (Bs. As., 10/06/07) Concierto del Trovador cubano Gerardo Alfonso, en el Teatro La Mascara en el marco de los homenajes al 79 aniversario del nacimiento de Ernesto Guevara  
- (Bs. As., 13/06/07) Conferencia de prensa en la CTA Nacional, lanzando el "Año Guevarista" que confluirá en los festejos mundiales de celebración del 80 aniversario del natalicio del Comandante Ernesto Che Guevara; con la participación del General de las FFAA, Harry "Pombo" Villegas Tamallo, representantes de la Embajada de Cuba, de la Multisectorial de Solidaridad con Cuba de Rosario, de la CTA Nacional, y el Sr. Carlos Calica Ferrer.  
- (Rosario, 14/06/07) Celebración de los 79 años del Nacimiento del Comandante Ernesto Che Guevara.

##### JULIO

- 14 Reunión organizativa de los festejos mundiales en el marco del 80 aniversario natalicio del Che.  
- (Bs As, 26/07/07) actos de homenaje por el ataque al Cuartel Moncada  
- 12, constitución del área ALBA, (Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América)  
-28 y 29. Primer encuentro Nacional de la Operación Milagro en la Argentina (Jujuy)

##### AGOSTO

- 18 y 19, bajo la advocación de "El Che presente en cada batalla" en el 40 aniversario de su asesinato, se celebró el 7mo Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba en la Ciudad de Corrientes.  
- (Bs. As, 20/08/07), rechazamos las maniobras que dilatan la apelación del proceso para la liberación de los Cinco Patriotas cubanos injustamente presos en Estados Unidos.  
- (Bs. As, 21/08/07) , Charla debate con el Dr. En Cs. Económicas Rolando Ruiz Valiente, Profesor titular de la Facultad de Economía de la Universidad de la Habana – "¿Hacia donde marcha América Latina? Escenarios y propuestas en el camino de la Integración Regional"  
- (Bs. As, 27/08/07) presentación en la CTA de la Capital, de los libros "Centroamérica en Julio Mella" y "Sin olvido: crímenes en la higuera" a cargo de los escritores cubanos Adys María Cupull y Froilán González García

##### SEPTIEMBRE

- (Bs. As, 12/09/07) 12, Se cumplen 9 años de la injusta detención de los Cinco Patriotas cubanos presos en los Estados Unidos, marchamos a la Embajada de los Estados Unidos. Entrega de documento y firmas en repudio a la liberación del terrorista Posada Carriles exigiendo su extradición a Venezuela.
- (Bs. As, 19/09/07), La CTA y la Fundación UMMEP (Un mundo Mejor es Posible) firman un convenio de trabajo para la implementación de los Programas "Operación Milagro", dirigida a realizar gratuitamente cirugías oftalmológicas por cataratas y pterigium; y "Yo Sí Puedo", iniciativa cubana para la alfabetización.
- (Bs. As, 19/09/07), Acto Cultural en defensa de la libertad de Los Cinco, Operación Milagro.
- (Rosario, 23/09/07) acto cultural juvenil en el Monumento a la Bandera en la Ciudad de Rosario en reclamo a la libertad de los Cinco Patriotas cubanos.
- 5 al 9 de Octubre - Esquel (Chubut), Jornadas por el 40 aniversario del paso a la inmortalidad de Ernesto Che Guevara.

### **Caso Argentino en la OIT**

Los organismos de control de la Organización Internacional del Trabajo han formulado, recientemente, nuevas advertencias al gobierno argentino por violaciones a la libertad sindical, que se inscriben en una más larga trayectoria de observaciones al régimen sindical: una, de parte de la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia, en su 96ª Reunión que acaba de concluir; la otra, del Comité de Libertad Sindical al resolver el caso 2477, en la queja presentada por la Central de Trabajadores de Argentina (CTA), relativa al retraso de la autoridad administrativa para pronunciarse sobre la solicitud de personería gremial, así como la negativa a aprobar las reformas estatutarias adoptadas en su último Congreso.

1. Nuevo tratamiento por la comisión de aplicación de normas del "caso argentino" por violación al convenio 87.

Hemos logrado, una vez más, incluir a la Argentina entre los casos seleccionados por la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia por su recurrente violación de las normas del Convenio 87 sobre la Libertad Sindical.

Un rápido repaso, necesario para entender el recurrente tratamiento del que es objeto nuestro país por su también sistemática lesión a los principios de Libertad Sindical, da cuenta que la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR) ha observado la legislación nacional, contando desde el año 1989 - la ley vigente en materia de asociaciones sindicales, la 23.551, fue sancionada en el año 1988 - , en 14 oportunidades, esto es casi a razón de una observación por año.

Además de dichas observaciones, la CEACR ha formulado 3 "solicitudes directas" al gobierno argentino y ha incluido un "pie de página", por entender que la naturaleza de los problemas planteados requerían de un tratamiento específico y urgente, de manera de exigir una memoria antes de la fecha prevista.

Por su parte la Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia (CANC) incluyó a la Argentina entre los casos a ser tratados en su seno, contando el de este año, en tres oportunidades (1998, 2005 y 2007).

A esta altura es preciso valorar adecuadamente no sólo la reiteración señalada de las observaciones de la CEACR sino la inclusión, por tercera vez y segunda en los últimos tres años, del tratamiento del caso por la CANC. En los prolegómenos de cada Conferencia, la confección del listado de casos que serán tratados por la Comisión requiere de una ardua y trabajosa discusión entre los grupos de trabajadores, empleadores y gobiernos y, previo a ello, al interior de cada uno de dichos grupos. En términos diplomáticos - estamos al fin en presencia de una organización internacional - se trata de arribar a un consenso sobre la base de una distribución que tenga en cuenta la gravedad de la situación, el tiempo transcurrido, los distintos convenios, el reparto geográfico e, incluso, algún supuesto de progreso. En la presente Conferencia si bien el caso argentino no aparecía en la "lista preliminar", fue incluido entre los 26 sometidos a la Comisión luego de un insistente trabajo de la delegación por CTA.

Es decir que Argentina, especialmente por ser de aquellos casos de reiterado incumplimiento y por el seguimiento del que ha sido objeto por parte de la CEACR, fue nuevamente "enjuiciada" por violaciones al Convenio 87.

El gobierno argentino directamente ignora el hecho de que los órganos de control de la OIT han formulado observaciones a la legislación nacional en 14 oportunidades en los últimos 19 años, y se limita a referirse a una misión que tuvo lugar en el año 1984, antes de sancionarse la norma objetada.

Resulta de interés constatar de qué manera las representaciones de la CGT y de los empleadores han asumido una perfecta sintonía con la del gobierno. En efecto, del debate en la Comisión se deduce que, tanto para la CGT, como para la representación empresaria, al unísono con la posición del gobierno indicada, el régimen sindical argentino no merece modificación alguna, ello pese a que la propia OIT se lo ha exigido, como hemos visto, en tantas oportunidades.

Resulta paradigmático que la postura sostenida en forma conjunta por el gobierno argentino, la CGT y el grupo de empleadores no haya recibido ningún apoyo explícito por parte de otros estados o representantes sindicales.

En este sentido, la CANC rechazó la totalidad de los argumentos vertidos tanto por la representación gubernamental de Argentina como asimismo por la CGT y el grupo de empleadores, y adoptó las siguientes decisiones.

Por un lado, "exhortó al Gobierno a que dé respuesta a la solicitud de personería gremial presentada por la Central de Trabajadores Argentinos antes de la reunión de la Comisión de Expertos, teniendo plenamente en cuenta las disposiciones del Convenio". De esta manera, esta respuesta no podrá posponerse más allá del próximo mes de septiembre, cuando se reúna la CEACR.

Asimismo, la CANC "pidió al Gobierno que con el conjunto de los interlocutores sociales y con la asistencia de la OIT, elabore un proyecto de ley para dar plena aplicación al Convenio teniendo en cuenta la totalidad de los comentarios de la Comisión de Expertos". Por ende, nuevamente este órgano de control de la OIT reafirmó la incompatibilidad del "modelo sindical argentino", regulado por la ley 23.551, con las disposiciones del Convenio 87.

La decisión de la CANC en relación a la ley vigente en materia sindical en Argentina es sumamente precisa. A diferencia de anteriores expresiones de la CEACR, en las cuales se aludía a un proceso de reformas legislativas que, como luego se demostró, nunca tuvo verdadera plasmación, y en las cuales la Comisión esperaba una respuesta del gobierno, ahora la CANC específicamente "pide" al Gobierno que elabore un proyecto de ley lo que determina la urgencia y la forma en que debe darse respuesta a la resolución de dicho órgano de la Conferencia.

A su vez, si bien la obligación y el mandato está dirigido al Gobierno por lo que, en primer lugar, al Poder Ejecutivo y a su Ministerio de Trabajo, también interpela al propio Poder Legislativo quien, en orden a sus facultades y atribuciones, es el que en definitiva deberá sancionar un nuevo régimen de asociaciones sindicales en un todo de conformidad con las disposiciones del Convenio 87 y las muy precisas y reiteradas observaciones de la CEACR.

## 2. Pronunciamiento del comité de libertad sindical en el caso 2477.

El 15 de junio el Consejo de Administración aprobó las recomendaciones que hiciera el Comité de Libertad Sindical (CLS), sobre ambas quejas presentadas por la CTA. La primera de ellas dirigida a la dilación por parte del gobierno argentino de los tramites para obtener la personería gremial y la segunda a las observaciones que hiciera el Ministro Carlos Alfonso Tomada respecto al nuevo estatuto social de la CTA aprobado en el congreso de los días 30 y 31 de marzo del 2006.-

Las recomendaciones del Comité fueron categóricas:

a) el Comité urge firmemente al Gobierno a que de inmediato se pronuncie en relación con la solicitud de personería gremial por parte de la CTA-presentado hace casi tres años- y que lo mantenga informado al respecto y

b) el Comité urge al Gobierno a que tome medida para que se proceda a la aprobación completa del estatuto social de la CTA y que lo mantenga informado al respecto.-

Desde el inicio del trámite de personería gremial la Dirección de Asociaciones Sindicales y la Secretaría de Trabajo, han tomado una serie de medidas tendientes a dilatar el pronunciamiento sobre la personería gremial.-

Las medias procesales que se ordenan no son establecidas con anterioridad. No hay certeza respecto a que cumplidos ciertos requisitos se estaría en condiciones para que la administración resuelva el pedido de la CTA. Por el contrario se van agregando condiciones. Una vez cumplimentado un trámite se agregan nuevos requisitos. De tal manera que nunca se puede establecer con claridad cual es "el fin de la historia". Es un cuento sin final, lo que mantiene la incertidumbre del lector, es una fabula sin moraleja.-

Lo cierto es que cuando iniciamos los trámites lo hicimos basados en antecedentes de la nueva administración que modifiqué para las entidades de segundo y tercer grado el modo de otorgamiento de la personería gremial. En efecto, esta administración adoptó el sistema denominado "radial ascendente", que implica que la personería gremial de las entidades de grado superior refleja la sumatoria de ámbitos personales y territoriales de las personerías de las entidades de primer grado.-

No obstante la controversia a la palabra "urge" por parte del Gobierno en la Comisión de Aplicación de Normas, como si fuera un designio divino, el CLS utilizó la palabra embrujada y terminó urgiéndolo. Con dos agravantes lo hace "firmemente" y de "inmediato", lo que desdibuja la débil estrategia del gobierno para suavizar el "castigo".-

La segunda controversia lo fue respecto al estatuto de la CTA. Resulta que previniendo cualquier avance o modificación de criterios el Ministro Tomada al momento de resolver sobre la reforma estatutaria hace una pequeña observación referida a los artículos 2 y 4 que se refieren a la afiliación directa a la entidad y la topología sindical adoptada. Allí se prevé la posibilidad de que personas individuales, incluidos los jubilados y desempleados- se afilien directamente.-

El gobierno pretende efectuar una distinción; a su criterio corresponde adaptar los estatutos a los requisitos de la personería gremial, que aunque no concedida esta solicitada. Específicamente quiere impedir que una entidad con personería gremial (futura) prevea en sus estatutos la afiliación directa y la afiliación de trabajadores autónomos, jubilados, y desempleados. Pretende que se respete el espíritu de la ley sindical, en cuanto que el trabajador sindicalizable sea solo para aquel que posee subordinación jurídica (relación de dependencia formal). Insinúa que nuestra "maniobra" fue adrede que lo se pretende es modificar el "modelo" impuesto por la ley, y que una entidad de tercer grado con personería pueda prever en sus estatutos la afiliación directa y la afiliación de trabajadores precarios, desocupados o jubilados.-

No se necesita demasiada sagacidad para entender las verdaderas intenciones de la CTA, pero el CLS no distingue ni acepta el sistema de personería gremial ( si el de entidad o entidades mas representativa) solo se refiere a personería jurídica interpretando el art.7 del convenio 87 que establece "la adquisición de la personalidad jurídica en las organizaciones de trabajadores y de empleadote, sus federaciones y confederaciones no puede estar sujeta a condiciones cuya naturaleza limite la aplicación de las disposiciones de los Art. 2, 3 y 4 de este convenio."

Por lo tanto se remite a lo manifestado en el caso 1777, que urge al Gobierno de entonces (1998) a conceder la inscripción gremial de la CTA. Los argumentos de entonces son similares a los actuales ya que también allí se cuestionaba la afiliación directa y la afiliación de trabajadores que no estén en relación de dependencia jurídica.-

Al respecto dijo el CLS y reproduce en este caso. "El comité recuerda que de conformidad con el artículo 3 del Convenio 87, las organizaciones de empleadores y de trabajadores deben gozar del derecho de elaborar sus estatutos. Por consiguiente, el Comité estima que la prohibición de una afiliación directa de ciertas persona a federaciones o confederaciones e contraria al los principio de la libertad sindical. Corresponde a las organizaciones determinar loas reglas relativas a su afiliación".-

Desde todo punto de vista el Gobierno va a tener que tomar alguna resolución respecto a las observaciones que hicieran la totalidad de los organismos de control de la OIT, tanto políticos (Comisión de Aplicación de Normas de la Conferencia) como técnicos (Comité de Libertad Sindical (CLS) y Comisión de Expertos (CEAR).

Sobre todos los temas allí referidos deberá efectuar modificación a las normas vigentes para adecuar las mismas a la normativa de la OIT y respecto a la personería gremial y la reforma estatutaria deberá adecuar la decisión administrativa a las observaciones tanto del CLS como de la CEAR.-

Jurídicamente es obligatorio. Las modificaciones impuestas a la Constitución en 1994, hicieron que los tratados internacionales tengan jerarquía constitucional. El convenio 87 es norma constitucional ya que se incorpora específicamente a través del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La interpretación que de ellos efectúan los organismos de control es obligatoria para la interpretación de los poderes tanto el ejecutivo, el judicial y el legislativo. El gobierno esta obligado a hacerlo. Esta es nuestra expectativa.

- Realización de memorias sobre convenios
- Participación activa en diferentes conflictos internacionales acercando nuestra solidaridad (Perú, Colombia)
- Realización del taller conjunto de CGT coordinado por OIT